

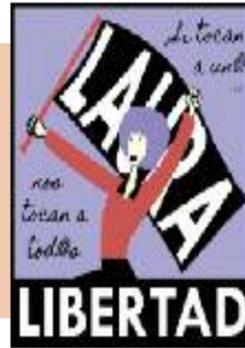
AL DÍA:
La Injusticia por Decreto... Efectos y consecuencias

/ Páginas 3 y 4



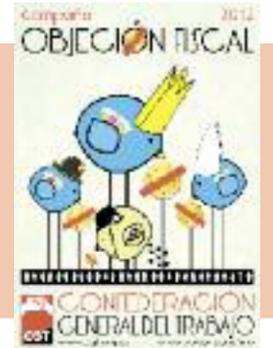
CONFEDERACIÓN:
Especial Libertad para Laura Gómez

/ Páginas 5 a 8, 13 a 15 y 19



AGITACIÓN:
Campana CGT Objeción Fiscal 2012

/ Página 20



IDEAS / Páginas 10 a 12

Economía participativa o Parecon

SIN FRONTERAS / Págs 13 a 14

Solidaridad con el zapatismo

Recordando Atenco

Marruecos: Represión en el Rif

ACCIÓN SINDICAL

/ Págs 15 a 18

Por una red de Educación Pública

La Sanidad Pública no es cara

Morosidad en los Servicios Sociales

Nuevo Convenio Telemarketing

ENTREVISTA / Contraportada

La Renta Básica, la ofensiva del pueblo precario

#LauraLibertad



#stopsecuestros

AGENDA

LIBROS Y REVISTAS



PRESO DE TUS PALABRAS. Antología de cuentos y poesías

VV.AA.
Abajo los muros Ediciones
70 páginas // 6 euros
Pedidos: www.cgchiapas.org/catalog/

Esta antología es la primera edición de Abajo los muros Ediciones, sello editorial de la Cruz Negra Anarquista de México. Contiene cuentos y poesías que fueron enviadas respondiendo a la convocatoria lanzada por la CNA.

Ahora es momento de cargar nuestras armas, de que estas disparen mil balas en forma de palabras, de escritos, de poesías,

de cantares a la libertad y a la solidaridad. Mil disparos que sean mil abrazos, un millón de manos tendidas. Es importante que nuestros compañeros sepan que no están solos, que acá estamos y que desde fuera seguiremos luchando contra el olvido, contra el cansancio y la desesperación. Te invitamos a hacer uso de la más temible y letal de tus armas: Tu solidaridad y tu palabra. Dispara sin temor, yo estaré haciéndolo a tu lado.

VISIONS PERIFÉRIQUES DE COMBAT (Visiones periféricas de combate)

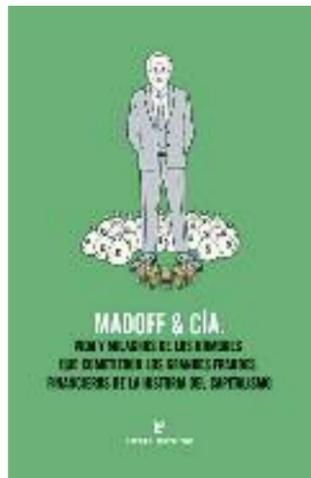
Jordi Martí Font
Editorial Riublanc - www.riublanc.com
Gandía 2012
Idioma Catalán
10 euros
Pedidos: CGT Tarragona y CGT Reus



Se trata de una recopilación de artículos fechados hace cerca de diez años en que la cultura, las luchas sociales anticapitalistas de aquel momento en torno al movimiento antiglobalización y las manías culturales, políticas y sociales del autor toman forma de libro. El título que reúne los artículos es Visiones periféricas de combat (Visiones periféricas de combate) y la recopilación se subtitula "... donde quepan todos los mundos".

Se encuentra dividido en nueve capítulos temáticos que recogen artículos publicados y no publicados encabezados por una cita a veces conocida y otras no tanto. El libro se abre con un prólogo de la activista antimilitarista tarraconense Josep Maria Yago, miembro como el autor de la Coordinadora Tarragona Patrimonio de la Paz.

MADOFF & CIA. Vida y milagros de los hombres que cometieron los grandes fraudes de la historia del capitalismo



Varios Autores
Editorial Errata Naturae
www.erratanaturae.com
2012
320 páginas // 21,90 euros

¿De verdad Enron o Madoff son las únicas manzanas podridas en la apetitosa cesta de frutas del capitalismo? ¿Alguien niega aún la existencia de una cultura corporativa de carácter global donde se interrelacionan las grandes multinacionales, los bancos y las firmas de auditoría, y que ha hecho del fraude el modelo operativo habitual del sistema?

El presente libro es una antología de los mejores ensayos y artículos periodísticos sobre la historia secreta del capitalismo: el camino que lleva de los orígenes del comercio moderno hasta el neoliberalismo con-

temporáneo, y en el que el fraude financiero se revela como un componente constitutivo y esencial para el funcionamiento rutinario de la maquinaria.

DE LA ILUSIÓN A LA INDIGNACIÓN. 35 años de Ford en España. ¿Obreros felices y sindicalistas resignados?

Antonio Pérez
Colección Tábano. L'Eixam Edicions <http://www.eixamedicions.com/>
2012 // 144 páginas // 10 euros

Este libro sobre la ya larga historia del movimiento obrero y sindical en la principal fábrica valenciana, que -por otra parte- no deja de ser la misma historia que la del resto de la clase trabajadora.

Si en 1976 existía una ilusión colectiva por mejorar nuestras condiciones y conquistar cada vez mayores parcelas de libertad y bienestar, con la entrada del tercer milenio hemos inaugurado un modelo donde se ha renunciado a todas aquellas esperanzas y se vive con angustia la pérdida de gran parte de nuestros derechos, al tiempo que estamos sufriendo los coletazos asesinos del modelo de economía neoliberal, tras su estrepitoso fracaso como sistema para regir las relaciones humanas.



CONVOCATORIAS



LIBROS ELECTRÓNICOS

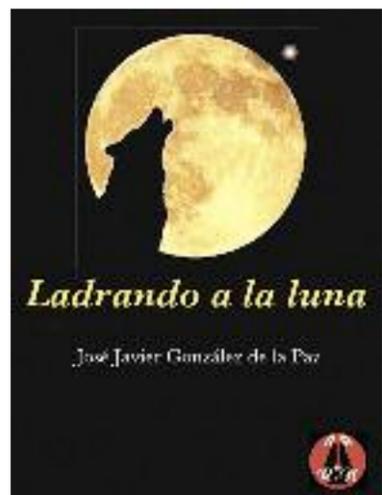
LADRANDO A LA LUNA

José J. González de la Paz
Edita: eRyN
Libro electrónico gratuito en pdf, epub y mobi
www.rojoynegro.info/publicacion/libros-eryn

A partir de un suceso sangriento, Paco siente cómo se derrumban todas sus convicciones, que tendrá que ir recuperando mediante la reflexión y la introspección en todos sus miedos. Se reencuentra con todas sus contradicciones, de las que no sabe cómo salir, y de las que no sale. Sólo queda aceptarse a sí mismo, tal y como es, con todos sus conflictos, y a la compañera que nunca le abandona: un cierto grado de locura.

El autor, José J. González de la Paz, está afiliado a la CGT de Madrid, escribe también poesía y ensayo, con algunos premios literarios en su haber.

Es la cuarta entrega de las ediciones eRyN, marca sin registrar para la difusión gratuita de libros electrónicos de Rojo y Negro.



LA INJUSTICIA POR DECRETO...

Recortes Sociales y de Derechos en los Presupuestos Generales 2012

Cualquier observador razonable entendería que unos Presupuestos aprobados en el actual contexto deberían hacer uso de los recursos para atender las evidentes carencias y necesidades sociales de una gran parte de la población... Sin embargo, nada más lejos de la realidad: el objetivo es el déficit, cueste lo que cueste. Y desde luego, su reducción no se plantea desde el punto de vista del incremento de los ingresos, haciendo hincapié por ejemplo en la lucha contra el fraude fiscal, sino que se acomete desde la reducción del gasto, elección que agrade directamente a una parte importante de la población.

Para hacernos una idea de la gravedad de los recortes contenidos tanto en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado como en otras medidas aprobadas por el gobierno como las contenidas en los RD Ley 14/2012 o 16/2012 sobre educación y sanidad respectivamente, es preciso hacer siquiera una mención somera al panorama social sobre el que se ejecutarán dichas normas. Según la Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2012, el estado español cuenta con más de 5 millones y medio de personas en situación de desempleo, lo que supone ya un 24,44 de la población activa. La tasa de desempleo juvenil (menores de 25 años) se sitúa en el 52,02% y los hogares con todos sus miembros activos en paro alcanzan la cifra de 1.728.400. Analizando los PGE en función de los diferentes ámbitos en los que se ejecutan los recortes, obtenemos los siguientes datos:

DEPENDENCIA

Se recortan 283 millones de euros, desapareciendo el 'nivel convenido para la Dependencia', cantidad entregada a las comunidades autónomas para compensar circunstancias particulares. Con la eliminación de esta partida, el Ejecutivo y anula los convenios suscritos en materia de dependencia con las comunidades autónomas. La ley contempla tres vías de financiación: la aportación directa del Estado, donde se fija la ayuda mínima por dependiente; el complemento de cada comunidad; y un suplemento regulado por convenio entre el Gobierno central y las autonomías para compensar las especificidades de cada región. Esta última es la que ha sido anulada.

MIGRANTES

Se reduce en 67 millones la dotación destinada al Fondo de apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes y al refuerzo educativo. Si tenemos en cuenta que en el año 2011 la consignación presupuestaria fue de 66,6 millones de euros, el efecto práctico de esta medida es la desaparición de este Fondo. Creado en el año 2005, el Fondo era la fuente principal de financiación para el desarrollo de actividades encaminadas a la integración del colectivo inmigrante. El 60 % del mismo se destinaba al desarrollo de actuaciones para la acogida y la integración y el 40 % para el refuerzo educativo. Asimismo, el 40 % de la asignación iba destinado a actividades desarrolladas desde los ayuntamientos.

COOPERACIÓN

La Ayuda Oficial al Desarrollo descenderá en un 47,6 %, hasta situarse en niveles del año 2005. La AECID (Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo) recibirá 594 millones de euros menos que el ejercicio anterior, lo que deja su presupuesto total en 240 millones de euros, además de haberse presupuestado una reducción de 125 millones en el Fondo del Agua, a las que hay que sumar los 670 millones de recorte en el FONPRODE (Fondo de Promoción al Desarrollo, una parte de los antiguos créditos FAD).

SANIDAD

Además del recorte de 7.000 millones de euros en los PGE, el RD Ley 16/2012 establece una serie de medidas que inciden aún más en la precarización de la atención sanitaria, sobre todo para determinados colectivos especialmente vulnerables.

De este modo, se instituyen mecanismos discriminatorios que excluyen a los inmigrantes sin papeles de gran parte de la asistencia sanitaria, exceptuando las urgencias; se establece la "división en categorías de la cartera de servicios": básicos, accesorios y complementarios, mecanismo que sienta las bases para la futura exclusión de una serie de servicios y/o prestaciones, por las que habrá que pagar si se quiere tener acceso a ellas; y se aprueba el "copago farmacéutico para pensionistas" (10% del precio de las medicinas) y el "aumento del copago farmacéutico para el resto de la población", según teóricos niveles de renta.

Además, se pretende ahorrar 500 millones mediante medidas de "ordenación de los recursos humanos" que, en la práctica, se concretarán en recortes de plantillas.

EDUCACIÓN

El sistema universitario español sufre un recorte de casi 250 millones de euros, lo que supone un 62,5% menos que el año pasado. Para hacer frente a la matrícula, los alumnos de nuevo ingreso deberán aportar unos 540 euros más, al pasar de hacerse cargo del 15% al 25% del coste económico



del crédito. Además, se obliga a los estudiantes que suspendan una asignatura a cubrir entre el 30% y el 40% en la segunda matrícula, del 65% al 75% en la tercera y entre el 90% y el 100% a partir de la cuarta. Además, la dotación de 1.265 millones de euros del programa de becas y ayudas a estudiantes, lo que supone una reducción de más de 166 millones de euros (un 11,6%). Por su parte, en la educación infantil y primaria subirá la ratio de alumnos por aula un 20% (de 30 podrá aumentar a 36 alumnos). También aumentará la carga lectiva del profesorado hasta 25 horas semanales en el caso de infantil y primaria, y a 20 horas en secundaria.

ACCESO A LA JUSTICIA

Las tasas judiciales se incrementarán en su cuantía si bien en principio

quedarán exentas las personas a las que se les reconozca el derecho a la justicia gratuita por su grave situación económica. En la práctica las tasas sólo servirán para dificultar o impedir el acceso a la tutela judicial de personas que no alcancen el beneficio de justicia gratuita.

MEDIO AMBIENTE

Las partidas directamente relacionadas con la preservación ambiental previstas por el Gobierno sufren un recorte del 21%, pasando de 2.258 millones de euros en 2011 a 1.789 millones este año. La prevención de la contaminación y el cambio climático es la partida que más recorte sufre, pasando de 101 millones de euros en 2011 a 53 millones en 2012, un 48% menos. La protección y mejora del medio natural, pasa de 225 millones de euros en 2011 a 190 millones en 2012, una reducción del 16%. Tampoco se entiende un recorte del 38% a la protección y mejora del medio ambiente. La actuación en la costa ve disminuir su partida en un 36%, a pesar de que se trata de uno de los ecosistemas más frágiles de nuestro territorio. Por su parte, la calidad del agua pierde un 25% de su asignación presupuestaria frente a 2011, aunque el propio Ministerio reconozca los incumplimientos de la normativa europea en esta materia. La dotación del programa de desarrollo rural sostenible pasa de 200 millones a 28 millones.

PERO MIENTRAS SE RECORTA EN GASTOS SOCIALES Y EN DERECHOS, NO SUCEDE LO MISMO CON OTRAS PARTIDAS...

INFRAESTRUCTURAS

Se sigue invirtiendo en caras e impactantes infraestructuras de transporte. El Grupo Fomento (el Ministerio junto a organismos públicos como Adif, Aena o Seittsa) prevé invertir 11.900 millones de euros en grandes obras como nuevas autovías o más líneas de alta velocidad, a pesar de que no tienen la demanda suficiente para justificar este gasto ni generan desarrollo económico o empleo suficiente.

Además, se siguen invirtiendo cuan-

tiosas cantidades en determinadas infraestructuras de las que ya tenemos una gran dotación y una escasa utilización. Así, por ejemplo, en 2012 se invertirán 4.187,7 millones de euros en nuevos tramos de alta velocidad ferroviaria, en su mayor parte dedicados al AVE a Galicia. También se gastarán 1.280 millones de euros en construcción de más carreteras, a pesar de que somos el país europeo con más kilómetros de autovías y autopistas.

GASTOS MILITARES

A pesar de que desde el Ministerio de Defensa anuncian que su gasto sólo será de 6.316 millones de euros y que desciende un 8,8 % con respecto al año pasado, la realidad es que el gasto total militar superará los 18.000 millones de euros y sólo bajará 290 millones de euros, es decir, un 1,3 %. Esto es así pues no sólo es gasto militar aquello presupuestado en el Ministerio de Defensa sino que hay otras partidas como los gastos en los demás cuerpos militarizados (Guardia Civil), actuaciones llevadas a cabo por ellos (FRONTEX), gastos de carácter militar imputados a otros ministerios (créditos de i+d del Ministerio de Industria; aportaciones a la OTAN y UEO, aportaciones a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en el Ministerio de Exteriores; Centro Nacional de Inteligencia, ahora transferido a Presidencia; y Casa Real), los organismos autónomos militares, los gastos de sus clases pasivas y los intereses de la deuda pública generada por las actividades militares.

IGLESIA

Para 2012, los PGE estiman que la asignación de la Iglesia alcanzará los 246 millones de los 29.232 millones de recaudación del IRPF por la Administración central presupuestados, aunque la cifra definitiva dependerá de la recaudación real. A estas ayudas se unen varias partidas de los PGE de distintos ministerios para la financiación de capellanes militares, penitenciarios y hospitales públicos, convenios culturales y restauración de iglesias y de patrimonio histórico. La Iglesia también recibe subvenciones de las comunidades autónomas.

Informe elaborado por Paloma Monleón. Fuentes consultadas: páginas web de CGT, Ecologistas en Acción, SOS Racismo, Antimilitaristas, Foro de Vida Independiente, Coordinadora en Defensa de la Sanidad Pública, Coordinadora Ongs para el Desarrollo, Diagonal, Directa, Público, El País.

LA INJUSTICIA POR DECRETO...

Efectos y consecuencias de una Reforma Laboral que favorece a ricos y empresarios

Esta reforma ha profundizado más en el deterioro de los derechos laborales, hasta tal punto que el eje fundamental de la competitividad empresarial recae en las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores, convirtiendo la precariedad en el verdadero motor del sistema productivo del Estado Español.

No pocos son los efectos y las consecuencias que nos acarrearán esta nueva reforma laboral. Para empezar vulnera varios apartados de la constitución como por ejemplo el artículo 7, ya que los sindicatos veremos limitada nuestra acción sindical debido a la merma en la negociación colectiva que impone esta reforma. También es cierto y debemos recordarlo que una parte de esa representación sindical ya asumió dicha merma con el II Acuerdo para la Negociación Colectiva, firmado por la patronal, UGT y CCOO el pasado 25 de enero. En referencia a la negociación colectiva y a la flexibilidad interna el acuerdo establece que “en esta materia los convenios sectoriales de ámbito estatal o, en su defecto, de Comunidad Autónoma deben desarrollar las reglas de articulación y vertebración que han de regir la estructura de la negociación colectiva apostando por la descentralización. Esta descentralización significa que los convenios sectoriales deberán propiciar la negociación en la empresa, a iniciativa de las partes afectadas, de jornada, funciones y salarios por ser el ámbito más adecuado para conseguir estas materias”. Según la constitución “los sindicatos de trabajadores y ellas asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios...” pero la reforma va más allá, pues mediante la figura del arbitraje, la empresa puede incumplir el convenio colectivo y modificar unilateralmente las condiciones referentes a jornada, salarios y funciones.

Desigualdad

Otro derecho que queda tocado es el de igualdad (artículo 14), ya que se instaura el despido libre y gratuito y un año de periodo de pruebas para las empresas de menos de 50 trabajadores. Los despidos colectivos sin autorización administrativa, cuando se demuestre una reducción de ingresos además de vincular directamente el volumen de plantilla a la evolución de sus ingresos, deja en una situación de “manifiesta indefensión en el proceso jurisdiccional que al efecto se pudiera entablar”, determinando la inconstitucionalidad del derecho fundamental a la tutela judicial contemplado en el artículo 14.

Esta reforma aumenta el periodo de pruebas hasta un año, es decir, que durante un año nos pueden despedir sin causa y sin indemnización alguna. En realidad y a efectos prácticos, lo que nos presenta esta reforma es un

nuevo contrato temporal encubierto sin indemnización en caso de despido o no superar el periodo de pruebas. De esta forma se incumple el artículo 35 de la constitución, que “establece el derecho al despido sin causa durante el primer año de contrato, pese haberse reconocido por el tribunal constitucional que el derecho al trabajo impide el despido sin causa”.

Salud y enfermedad

Queda de manifiesto que la reforma laboral traerá consecuencias negativas para nuestra salud al modificar el artículo 52.b del Estatuto de los Trabajadores, de manera que permite el despido por causas objetivas (indemnización de 20 días por año con un máximo de 12 mensualidades) a aquellas trabajadoras y trabajadores que tengan ausencias equivalentes al 20% de la jornada laboral, incluyendo en las mismas las bajas por enfermedad común de duración inferior a los 20 días, sin tener en cuenta la tasa de absentismo en la empresa, que hasta ahora debía superar el 2,5% en un periodo de 2 meses. De esta manera cualquier trabajador o trabajadora, con una jornada de 40 horas, puede ser despedida si está de baja 8 días en dos meses.

Es aceptable que cualquier empresario establezca unos criterios de calidad para una máquina que adquiera. Por ejemplo, un empresario puede desecharse cualquier herramienta, ordenador o dispositivo que le falle durante 8 días en dos meses, si así lo considera, ahora bien, hacer lo mismo con las personas es tratarlas como mercancía.

Ni que decir tiene que se va a producir un descenso en el número de bajas laborales, pero las enfermedades seguirán siendo las mismas. Continuaremos acudiendo a nuestros puestos

de trabajo (el que lo tenga) aún estando enfermas o enfermos y la capacidad de trabajo, así como la calidad del mismo se verán disminuidas. Se producirá un aumento de la atención directa a otras personas el riesgo de propagación será todavía mayor. Sólo hay que imaginar escenarios como colegios, institutos, hospitales y centros de salud, grandes superficies, etc... Estamos, efectivamente, ante un riesgo directo para la salud de los trabajadores y trabajadoras y de manera indirecta para una buena parte de la población, vulnerando de esta forma leyes sobre salud pública como la Ley General de Sanidad, la Ley General de Salud Pública y el artículo 43 de la constitución que garantiza el derecho a la protección de la salud.

Sector Público

El sector público también se verá afectado, ya que las causas económicas podrán ser causa de despido. Así podrán realizarse despidos ante situaciones de insuficiencia presupuestaria sobrevenida y persistente para la financiación de los servicios públicos correspondientes. Se potencian las contrataciones precarias a través del respaldo a las ETT para la prestación de servicios en la administración. Asistimos, por tanto, a la transformación de algo que hasta ahora era considerado como un derecho y pasa a ser un gasto. La educación, la sanidad, los servicios sociales, etc, etc... son un gasto y se tendrá derecho a ellos si, por ejemplo, sobra dinero del necesario para pagar obras de infraestructura faraónicas e inútiles como algunos aeropuertos.

Vida laboral y personal

La conciliación de la vida laboral y personal se verá frenada con el nuevo redactado del apartado 5 del artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores. Dicho apartado establece que “quien por razones de guarda legal tenga a su cuidado directo algún menor de ocho

años o una persona de discapacidad física, psíquica o sensorial, que no desempeñe actividad retribuida, tendrá derecho a una reducción de la jornada diaria, con la disminución proporcional del salario entre, al menos, un octavo y un máximo de la mitad de la duración de aquella”. Este redactado termina con algunas interpretaciones jurisprudenciales sobre el término “jornada”. Hasta ahora había unas interpretaciones que consideraban que el trabajador o trabajadora tenía derecho a elegir el horario que más le interesase dentro de la jornada laboral pactada, pero sin modificar dicha jornada y otras que avalaban al trabajador o trabajadora para que pudiera modificar dicha jornada, ya que equipara jornada con horario. Con el nuevo redactado se introducen criterios rígidos, ya que la reducción de jornada ha de concretarse en el módulo diario, con lo cual favorecerá a los intereses del empresario.

Es importante recordar que el motivo por el cual se impone esta reforma laboral no es otro que dotar de mayor flexibilidad a las empresas, tanto para contratar como para despedir. Podríamos deducir que esto es así si no fuera por los datos ofrecidos por la Oficina de Servicios Públicos de Empleo. Según dichos datos entre 2008 y 2011 se destruyeron 2,7 millones de puestos de trabajo, es decir, prácticamente se doblaron las cifras de paro en 3 años. En cuanto al número de contratos, la misma oficina dice que dese el 2002 al 2011 se registraron casi 159 millones de contratos, lo que supone una media de unos 43.500 contratos al día.

Más EREs

En cualquier caso y para despejar cualquier tipo de dudas debemos mencionar que en lo que va de año se ha producido un aumento de los expedientes de regulación de empleo de un 45% con respecto al mismo periodo del año pasado. De acuerdo con el Boletín de Estadísticas Laborales (BEL), entre enero y febrero de este año se han autorizado 4.528 expedientes, que han implicado a 60.569 personas asalariadas. De igual manera, en el primer trimestre de 2012, el número de personas paradas se incrementó en 365.900, alcanzándose la cifra nunca antes registrada en España de 5.639.500. Por su parte, la tasa de paro aumentó un 1,59%, situándose en el 24,44% y rozando el récord histórico del 24,54% que se produjo en 1994.

Informe elaborado por José Pascual Rubio.





Libertad inmediata para Laura

Libertad inmediata para Laura

Laura Gómez, presa de un nuevo período represivo en Europa

Laura Gómez, secretaria de organización de la CGT en Barcelona, era detenida a los pocos días de la Huelga General del 29M. Su encarcelación sin fianza por participar activamente en la movilización social responde a una nueva ola represiva que busca afianzar el capitalismo agonizante en todo el planeta.

El pasado 29 de Marzo, día de Huelga General, miles de trabajadoras/es y desempleados/as salieron a la calle a expresar nuestro rechazo a la reforma laboral y a los recortes sociales que nos impone la clase política. Miles lo hicimos secundando la convocatoria de la CGT y otras organizaciones anticapitalistas. La respuesta de los poderosos ha sido clara y contundente: violencia, represión, criminalización. Para ello no han dudado en ponerse por montera esa falacia a la que llaman Estado de Derecho. La injusta detención y posterior prisión para los tres jóvenes estudiantes Xavi, Dani e Ismael (desde el 4 de mayo por fin en libertad) ha tenido su continuidad, 25 días después, en el arresto y encarcelamiento de Laura. Ésta es la respuesta del gobierno a la clase trabajadora y a la juventud. La presión de los políticos sobre los jueces raya hoy la más absoluta indecencia y la sumisión de algunos de estos a aquellos provoca auténticos esperpentos como, por ejemplo, ver privados de libertad a quienes alzan su voz contra las injusticias del sistema mientras, en cambio, aquellos que han expoliado

gobiernos y fundaciones culturales, pasean por las calles libremente. El anarcosindicalismo, sus personas y, sobre todo, sus ideas, están hoy en el punto de mira del terrorismo de Estado. Su objetivo último no es acallarnos sino someterlos; no es desmovilizarnos sino conducirnos a una espiral de desánimo y miedo que nos paralice. Su objetivo es quitarnos de en medio para poder seguir con el teatro de la paz social y repartir las migajas del bienestar con quienes, junto a ellos, sólo sepan de mesas de negociación, pactos y cambalaches...para que nada cambie. Su objetivo es eliminar cualquier forma de resistencia que, sin recurrir a la violencia, cuestiona de forma clara y contundente las miserias y las injusticias de un sistema que, ahora sí, ya sin máscara, sólo admite un calificativo: fascista. El miedo no va a evitar que sigamos enfrentándonos a las sanciones, a los despidos, a los expedientes de regulación de empleo; no va a conseguir que miremos para otro lado ante los recortes en derechos sociales fundamentales como la sanidad, la educación, el trabajo o la vivienda. No conseguirá el miedo que ignoremos la privatización de los servicios públicos

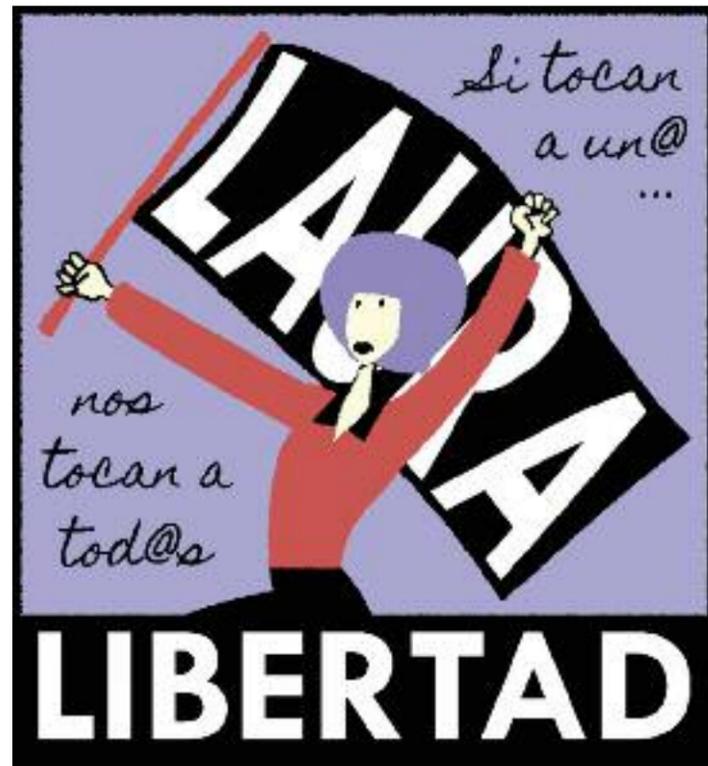
o la expoliación del patrimonio cultural de todos; ni conseguirá que agachemos la cabeza ante el desmantelamiento de la administración pública y de sus empleados mientras la señora de Felip Puig disfruta de un sueldo de la Generalitat sin haber pasado en su vida una oposición. No será el miedo lo que nos impida luchar por el mantenimiento de los puestos de trabajo, ni será el miedo quien nos vuelva indiferente ante la destrucción del ecosistema. No será así porque el miedo no es nuestro, sino suyo. Sí, conseller o ministro de interior; Sí, president de la generalitat de Catalunya; Sí, presidente del gobierno del reino de España: son ustedes quienes tienen un miedo espantoso. Tienen miedo pese a su arsenal de armas de fuego y de pelotas de goma. Bajo sus trajes de astronauta, sus lacayos y esbirros tienen un miedo atroz. Las capuchas y pañuelos con las que protegen a sus infiltrados y provocadores no pueden ocultar su temor. La manipulación y las mentiras que difunden en sus medios de comunicación no son sino la expresión de su inquietud y los muros de sus cárceles y calabozos no son otra cosa que

miedo. Miedo al pueblo, miedo a la verdad, miedo a la justicia, miedo a perder sus privilegios, miedo de clase burguesa. Se han equivocado señores, nosotros no tenemos miedo. Ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Málaga o Madrid; en ningún rincón de este país que hoy ve como la CGT es una sola pidiendo la libertad de Laura junto con multitud de organizaciones solidarias de aquí y de fuera de nuestras fronteras. La historia nos ha enseñado que el sufrimiento forma parte de la lucha. Son personas como Laura Gómez quienes nos lo recuerdan cada día. Son ejemplos como la resistencia y fortaleza de Laura y de otras muchas personas que en su momento fueron objeto de la violencia del capital y del estado los que nos alimentan y nos renuevan. Sigán ustedes alzando muros de ladri-

llo para encarcelarnos que nosotros alzaremos, frente a su tiranía, un muro de dignidad y lucha, de un sólo corazón y miles de rabias. Porque estos son los mimbres con los que pensamos seguir plantándonos cara hasta conseguir la libertad de nuestra compañera Laura y la justicia para los oprimidos. Nosotros/as, el pueblo, los de abajo a la izquierda, vamos por las calles y los centros de trabajo de España sin caretas ni capuchas, a cara descubierta, con nombres y apellidos. Y, sobre todo, con corazón y con ideales para una nueva sociedad sin amos ni esclavos. Salud y Anarcosindicalismo.

LAURA LLIBERTAT!!!

Equipo RR.II. México CGT, para desinformarnos.org



Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) hemos observado en los últimos días como se ha puesto en marcha por parte del gobierno del estado español y de las comunidades autónomas una campaña de detenciones arbitrarias de sindicalistas y activistas sociales de diferentes organizaciones, incluida la nuestra. El mismo día 29 de marzo se produjeron una serie de detenciones que a día de hoy hacen que dos personas en Barcelona estén en prisión provisional "en previsión" de que pudieran participar en el 1º de Mayo. La maquinaria jurídico-policial no se detuvo ahí y en la mañana del 23 de abril, en la ciudad de Valencia, se produjo la detención de cuatro sindicalistas que fueron a declarar voluntariamente a primera hora de la mañana. Los militantes acudieron a las dependencias del cuerpo de seguridad a raíz de una denuncia contra uno de los piquetes informativos que actuó en la jornada de Huelga General del 29-M para garantizar que se respetara el derecho a la huelga en el Polígono Industrial del Mediterráneo de Albuixech (Valencia). Una vez finalizada la declaración, los sindicalistas se toparon con la sorprendente decisión de su detención y puesta a disposición judicial. Finalmente, en la mañana de ayer se ha producido la detención de una de nuestras militantes en la ciudad de Barcelona. La acusación de los

COMUNICADO

CGT exige la inmediata puesta en libertad de los sindicalistas y activistas sociales detenidos

SECRETARIADO PERMANENTE CGT



mosos d'esquadra es de incendio y daños en la Bolsa de Barcelona durante la jornada de huelga del 29 de marzo, cuestión esta absolutamente falsa y que intenta deslegitimar el crecimiento exponencial que en militantes y simpatizantes esta adquiriendo nuestra Organización como referente político y social

rios, destrozan la educación pública, impiden a los migrantes ser atendidos por los servicios médicos, nos bajan los salarios y las pensiones, al tiempo que los corruptos, ladrones, defraudadores campean a sus anchas tras robar millones de euros públicos, el jefe del estado se divierte

matando elefantes, el gobierno concede indultos a políticos y banqueros condenados por los jueces o recorta la sanidad y educación pública sin dar la cara ante el pueblo y nos suben el transporte público un 30%... todo ello en un contexto de retroceso en derechos, libertades y aumento

indiscriminado de la represión. Que no quepa ninguna duda de que la CGT continuará luchando en las calles y en los centros de trabajo contra el mal gobierno de la clase política y contra los ataques de los que estamos siendo objeto el conjunto de la población. Nuestra Organización se siente ahora más reforzada que nunca, puesto que estas actuaciones policiales demuestran el miedo que los dirigentes políticos tienen a las legítimas protestas que generan sus actuaciones en el plano económico y social.

Por último queremos manifestar públicamente que la CGT seguirá buscando los apoyos necesarios para realizar la convocatoria de cuantas Huelgas Generales sean necesarias hasta conseguir derogar la Reforma Laboral, los Recortes y todas las medidas antisociales que nos viene imponiendo los diferentes gobiernos en una crisis diseñada e inducida por los poderosos y gestionada por un clase política que no nos merecemos.

Secretariado Permanente del Comité Confederado - Madrid a 25 de abril de 2012

Libertad inmediata para Laura



26 Abril: se cortó la Via Laietana contra la prisión de Laura / CGT-BARCELONA



27 Abril: concentración en Manresa / CGT-MANRESA



27 Abril: concentración en Iruñea / CGT-NAFARROA

El pasado martes, en la calle, de camino a su trabajo, fue detenida Laura. Al día siguiente fue puesta a disposición judicial. Lo que tenía que ser un puro trámite para la liberación de una persona sin antecedentes penales de ningún tipo, se transformó en orden judicial de prisión indefinida. Laura, en fin, fue acusada de desorden público, de incendio, de coacciones, de actos contra el ejercicio de derechos fundamentales y de actos de violencia contra la propiedad privada. Todo, salvo matar a Kennedy. Sobre su cabeza penden, en este momento, condenas de hasta 20 años".

OPINIÓN

A por nosotros. A por nuestra fragilidad

GUILLEM MARTÍNEZ

Intervención desde hace un año, no intervino, al no haber argumento escénico para ello. Posteriormente a los hechos, sí, varias personas rompieron vidrios. No es la primera vez –ni la más violenta–, que la Bolsa de Barcelona, una institución a la que le saldría más barato retirar la puerta y poner una cortina, sufre daños en sus

había sido necesario “forzar el ordenamiento jurídico”. Y forzar esas cosas consiste en privarlas de su sentido. Consiste en el sinsentido. Consiste en volver a estéticas de la detención propias de décadas anteriores. Consiste en visualizar, en su brutalidad, la fragilidad en la que han caído los derechos civiles. Consiste, en fin, en visualizar

testamos porque nuestro único valor es el de ser mercancías, porque la presión que ejercieron en su día, pese a su fragilidad, nuestros padres y abuelos, ha sido disipada, de manera que hoy somos mucho más frágiles. Nuestro trabajo, nuestra casa, nuestra escuela, nuestra comida, nuestra salud, nuestro acceso a

la democracia, nuestro futuro, nuestra vejez, nuestra relación con la ley, es pura fragilidad. Todos juntos valemus menos que otras cosas más sólidas, como una oficina, un contenedor, una puerta de cristal de la Bolsa. Vivimos una sola vez, somos absolutamente frágiles y no podemos disfrutar de ello, sino temerlo. Somos



2 Mayo: concentración en Murcia / CGT-MURCIA

El delito de Laura, comparable en descripción y penas al de terrorismo, consistió en ser piquete el 29M y participar en una manifestación espontánea de varios miles de personas. Al paso de la manifestación frente a la Bolsa de Barcelona, Laura y otros ciudadanos se acercaron a su puerta principal. Allí, tras tomar medidas de seguridad, depositaron una pequeña caja de cartón con papeles. Y la quemaron, en lo que era un acto simbólico. Nadie llevaba la cara tapada. No había nada que esconder. No era noche cerrada. Sucedió lo que se veía. Una mujer con una caja. Docenas de periodistas gráficos que presenciaron el acto, lo fotografiaron con total tranquilidad. La policía desplegada, muy predispuesta a la in-

terferencia a lo largo de los últimos meses de violencia financiera.

Para la permanencia en prisión de Laura se argumentaron fenómenos paranormales, como su reiteración delictiva –un exotismo jurídico para alguien sin antecedentes–, o el inminente riesgo de fuga –Laura vive con su hija y disfruta de un trabajo fijo–. A los pocos días de su encarcelamiento, además, fue trasladada lejos de la ciudad en la que viven su familia y sus amigos, de manera sorprendente y arbitraria. El ministro de Justicia ha reconocido que para retener en la cárcel a Laura –y a Dani e Isma, ciudadanos barceloneses encarcelados desde la mañana del 29M, acusados de hechos acaecidos por la tarde–,

la fragilidad, a secas. Y todo ello obliga a hablar de nuestra fragilidad. Laura es secretaria de organización de la CGT de Barcelona. Y es anarquista, una tradición hegemoníicamente no violenta –la no violencia nació de la correspondencia de un anarquista ruso, Tolstói, y un abogado Indio, Gandhi–, una tradición frágil, que requiere la vivencia personal, colectiva y voluntaria de la libertad.

Laura es, por todo ello, fragilidad. Pero no es la única fragilidad en la plaza. Desde hace un año, amplias capas de la sociedad hemos salido a la calle. De manera horizontal, indignados, sin violencia. Hemos visto en el rostro de los demás nuestro rostro frágil. Y hemos protestado. Pro-

miles, millones, de personas frágiles en la calle. No nos distinguimos. El hecho de que se haya decidido detener a Laura, a una anarquista, es anecdótico. Laura es una región de nuestra fragilidad tan amplia, que Laura podría ser cualquiera de nosotros.

Defiende la fragilidad de Laura. Defiende la tuya. Que no nos toquen ni a uno solo de nosotros. La libertad de Laura es la tuya. Lucha por ambas. Lucha contra la violencia sobre la fragilidad. Lucha contra la violencia judicial. Juntos seguimos siendo frágiles, pero no débiles.

Publicado el 29 de abril en www.nodo50.org



30 de Abril en Castellón / CGT-CASTELLÓ



2 Mayo: concentración y manifestación en Valladolid / ALEX, CGT-VALLADOLID



3 de Mayo: concentración en Salamanca / CGT-SALAMANCA



Libertad inmediata para Laura



4 de Mayo: concentración en Madrid /M.G.-CGT-MADRID



4 de Mayo: concentración en Valencia /CGT-VALENCIA

ANÁLISIS

Libertades, formas de lucha y reformas penales. Laura Llibertat

COLECTIVO MALATEXTOS



4 de Mayo: concentración en Granada /CGT-GRANADA



5 de Mayo: concentración en A Coruña /CGT-A CORUÑA

El Ministro de Interior de esta pseudodemocracia dictatorial ha anunciado un paquete de reformas (del Código Penal, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y de la ley orgánica de protección de la seguridad ciudadana), orientadas a aumentar las cargas judiciales sobre cualquier tipo de expresión disidente. No obstante, al incidir de forma destacada sobre modos de resistencia pacífica así como en la difusión de protestas espontáneas y desobedientes o en la actuación reivindicativa dentro de espacios públicos, entendemos que estas reformas están prioritariamente orientadas a dejar sin efecto herramientas de lucha como la Huelga General o fenómenos de indignación masiva como el 15M.

El poder, sencillamente, se defiende de lo que más le puede dañar y promueve que la conflictividad social camine por los derroteros que le interesan. Hoy, la desobediencia civil contiene un mayor potencial de cuestionamiento y de transformación que cualquier otra forma de pelea. En Pamplona-Iruñea, por ejemplo, el día 29 de marzo, jornada de Huelga General, se dio, como en tantos lugares del estado, una importante participación social que se plasmó en nutridas y diversas convocatorias y en numerosas acciones reivindicativas en distintos puntos de la ciudad. Dentro de todo este desarrollo reivindicativo, hubo problemas y tensión con la/s po-

licia/s en dos momentos muy distintos.

El primero de ellos, durante un pikete ciclista que su transitar por la calzada paralizaba el tráfico y hacia enloquecer a una policía incapaz de enfrentarse a ello. Finalmente, incautaron cuarenta bicicletas e impusieron otras tantas multas de trescientos euros por supuestos “desórdenes públicos”. No obstante, a la postre, la acción policial ha resultado ser muy cuestionada a nivel popular, a nivel mediático, así como político y sindical. Esta acción ha recabado apoyos y complicidades que la legitiman y posibilitan su mantenimiento como forma de pelea.

El otro, la rotura de escaparates y de mobiliario urbano, coincidiendo con el paso de piketes sindicales. La criminalización de estos hechos se ha dado a diversos niveles y días después de la Huelga se detuvo a catorce personas acusadas de desórdenes y de actuar contra los intereses de los trabajadores. Se llegó a detener a menores en sus colegios. Los mayores de edad pasaron inexplicablemente una noche en calabozo, acusados de unos hechos que no habrían exigido más que una mera citación para declarar. Sus propias cámaras demostrarán en más de un caso que precisamente las personas detenidas no tenían implicación en los hechos que se les imputan. Es clara la intencionalidad criminalizadora de quienes hayan orquestado esta operación, pero no por ello, dejan de conseguir su objetivo que es el de justificar reformas penales como las que nos

anuncian. Si bien la parte más organizada de la sociedad sí que ha (hemos) elaborado una crítica del montaje y de lo desproporcionado de la respuesta policial y de los fines políticos que se esconden tras esas detenciones, a nivel popular extenso, el apoyo y comprensión es mucho menor que en el anterior caso.

La realidad es que el poder, en esta pseudodemocracia totalitaria, gestiona muy bien la violencia ajena, disimulando la propia y navegando cómodamente de la criminalización a la represión, dejando en el trayecto fuera de combate todo contenido político. Los casos de desobediencia civil no le resultan tan gestionables, más bien es fácil que el poder resbale y deje evidenciar actitudes totalitarias, de abuso de poder y/o de incapacidad de resolver situaciones sin violencia, que le son propias.

De algún modo, ya están llevando a la práctica, con carácter de excepción, lo que quieren hacer de forma general con la reforma. Este es el caso de lo ocurrido con nuestra compañera Laura, Secretaria de Organización de CGT-Barcelona, la cual ha visto cómo la arbitrariedad, la desproporción y la indefensión se ciernen sobre ella por haber organizado y participado en acciones de denuncia, durante la última Huelga General. Dentro de la organización tenemos que hacer valer aquel “si tocan a uno nos tocan a todos” y emprender todo tipo de acciones dirigidas a conseguir la libertad para Laura, dirigi-

das a blindar nuestro derecho a protestar y a organizarnos sin que nos encarcelen. Sólo un apoyo decidido por parte del movimiento social y sindical podrá hacer valer la cordura sobre la irracionalidad fascistoide que se va adueñando de juzgados y comisarías. Ilustrador es que los Mossos de d'Esquadra hayan abierto una web para delatar activistas, exponiendo sus fotos, vulnerando así la presunción de inocencia y el derecho a la intimidad y no exista autoridad judicial alguna que actúe ante este disparate.

Atravesar el más mínimo límite de lo que en esta pseudodemocracia totalitaria se entiende por “libertades” es abordado en clave antiterrorista, igualando el tratamiento punitivo de desobediencia y violencia. En este sentido, es claro el aviso al 15M: “el próximo 12 de mayo se permitirán manifestaciones, no acampadas por ser ilegales”. Así, parecen querer disuadirnos de emprender acciones desobedientes y pacíficas, para abocarnos a modos de confrontación más agresivos, más cómodos para ellos, donde se ven más capaces de anular las protestas.

Dar la vuelta a esta situación, hacer de esta pseudodemocracia totalitaria algo distinto, es algo que no nos va a resultar ni fácil ni barato pero que resulta inevitable afrontar si pretendemos continuar nuestro compromiso con el cambio social y la libertad, si queremos a nuestra compañera Laura en libertad.



Pancartas solidarias en la Manifestación del 1 de Mayo en Settat, Marruecos /CDT



5 de Mayo: concentración en Pontevedra /CGT-PONTEVEDRA



1º de Mayo 2012: Libertad para Laura



Madrid / DAVID FERNÁNDEZ-CGT MCLMEX



Barcelona / CGT-BARCELONA



Valladolid / ALEX-CGT VALLADOLID



Málaga / CGT.MÁLAGA

OPINIÓN

El 1º de mayo rejuvenece

ANTONIO PÉREZ COLLADO

En los últimos tiempos el 1º de Mayo ha ido perdiendo su tradicional carácter reivindicativo, y más olvidado aún queda el espíritu revolucionario de sus orígenes. Alcanzado en Occidente un pacto amistoso entre capitalistas y socialdemócratas, las primaverales marchas de obreros y el flamear de banderas rojas se fueron transformando en cívicas comitivas de cargos sindicales y veteranos militantes de base.

Quedaban también los irreductibles, los rebeldes con causa, los inconformistas; esos que ahora llaman antisistema. Pero eran épocas de bonanza, y el capital ganaba tanto que no le importaba dejar caer buenos mendrugos de su mesa para que el arrepentido proletariado se sumara al consumismo galopante, mientras la casta dirigente presumía de haber superado la lucha de clases.

El anarcosindicalismo ha sido durante estas décadas de transición (esa singladura desde la esperanza al desencanto) una ignorada voz que ha seguido con sus denuncias al sistema y las advertencias sobre los riesgos del individualismo y el derroche de unos recursos tan finitos como necesarios. Pero en plena fiesta de los mercados, ¿quién iba prestar oídos a cuatro derrotistas, anclados en ideales del siglo XIX?

Y si no hay mal que cien años dure, más previsible era que algo bueno para los pobres, como algunos aspectos del llamado Estado de bienestar, no se mantuviera más allá de lo estrictamente necesario; liquidación por fin de temporada que llegó cuando los obreros habían renunciado a transformar la sociedad y el capital derribó el Muro de Berlín. Hoy resulta incuestionable que ese sistema triunfal, sin ningún tipo de contestación interna ni enemigo exterior, ha demostrado su incapacidad

(por no decir su falta de interés) para mejorar las condiciones de vida de la humanidad. Las consecuencias las estamos viviendo en estos últimos años de recortes, privatizaciones y corrupción. El paro y la pobreza se han convertido en una amenaza para millones de ciudadanos del mundo desarrollado. Paro el mundo expoliado y explotado por los mercados el futuro sigue siendo el mismo que el pasado: hambre, epidemias, guerras... o la emigración.

El negro panorama y la ola de indignación que ha levantado contra banqueros y gobernantes, hacen diferente a este 1º de Mayo. Ya no se trata de salir ritualmente a la calle; ahora saldremos porque estamos hartos y queremos que esto cambie de verdad. Es una movilización clásica pero remozada, que llega un mes después de la última Huelga General y dos semanas antes de otra gran movilización ciudadana en todo el mundo (12M-15M).

Ha sido esa protesta masiva en diferentes países la que ha revitalizado la ilusión y el activismo de amplios sectores sociales; razón por la que el 29M no solo supuso un éxito por el seguimiento en el mundo laboral, sino que lo fue todavía más por la participación en las manifestaciones y en la huelga de consumo paralela. Tampoco se debe ignorar el valioso papel jugado por organizaciones que no suelen copar titulares de prensa, pero cuya implicación en la extensión y seguimiento de la huelga fue significativa. Y entre esa gente que levanta la bandera de la resistencia han estado y seguirán estando esos anarcosindicalistas a los que tantas veces se ha dado por trasnochados y hasta difuntos.

Antonio Pérez, Secretario General de CGT-PV. Publicado en www.levante-emv.com/



Zaragoza / CGT.ARAGÓN-LA RIOJA



Libertad inmediata para Laura

CGT Castilla y León - Cantabria

Ávila acoge el IV Congreso de la CGT de Castilla y León



CGT-CyL-C, <http://cgt-cyl.org> //

La capital abulense acogió el pasado 14 de abril, por primera vez, el Congreso regional de CGT, en el que se eligió el nuevo Secretariado Permanente a nivel territorial. Estuvieron presentes unos 38 delegados de todas las provincias, excepto Soria y Zamora.

La «gravísima reforma laboral del despido» fue también debatida en este congreso. En este sentido, Miguel Ángel

Gómez, criticó y censuró sin medias tintas esta reforma y afirmó que «si se juntasen todas las reformas laborales que ha habido en el último periodo democrático, todas juntas no llegarían ni a la cuarta parte de los recortes que esta reforma ha hecho». A este respecto, el secretario general saliente de CGT en Castilla y León calificó de «tabla rasa que rompe por completo los derechos laborales» a la ac-

tual reforma laboral. Según este representante regional de CGT esta reforma «elimina la única garantía laboral que se tenía frente al despido, que era que este costaba dinero a la empresa».

se eligió al nuevo secretario regional, que será, a partir de ahora Guillermo Martín Cabello procedente de TTyCC Valladolid.

El resto del Secretariado Permanente está formado por:

- Secretaria de Organización: Lourdes Bello Martín
- Secretaria de Comunicación: Avelino Mata García
- Secretaria de Acción Social: Ubaldo Hernández Campo
- Secretaria de Acción Sindical: Rafael Díez Gutiérrez
- Secretaria de Finanzas: Esperanza Para Martínez
- Secretaria de Formación: Miguel Ángel Gómez

Cabe destacar que CGT cuenta con unos 8.000 afiliados en Castilla y León con representación en todas las grandes empresas de la Comunidad y en todas las provincias de Castilla y León.

Obituario, CGT Girona

Nos ha dejado Michel

CGT Girona - cgt-girona.blogspot.com //

El 29 de abril nos ha dejado a los 53 años nuestro amigo y compañero Michel Rosselet, traductor, secretario de comunicación del Sindicato de Actividades Diversas de la CGT de Girona. Ha muerto de un repentino infarto.

Con Michel marcha una gran persona en lo humano y un militante libertario ejemplar. De su pensamiento, de su elevado sentido de la dignidad humana y de su actitud rebelde nos ha dejado una buena muestra en sus originales comunicados y escritos, una prosa rebozada de inteligencia. Inteligente ironía que se distancia de los típicos y fríos comunicados al uso.

Hijo de familia obrera, Michel nació y vivió en Suiza hasta la década de los 80 donde participó activamente en grupos anarquistas y movimientos de lucha social. Para negarse a formar parte de la militarizada sociedad suiza, estuvo encarcelado al declararse insumiso al servicio militar. Dentro de la prisión se dedicaba al descató y a la práctica del sabotaje de la maquinaria e instalaciones del centro penitenciario. Desde su creación, siempre estuvo vinculado al gran Centro Social

anarquista Espace Noir <http://www.espacenoir.ch/>. A principios de los 90 se traslada a Badajoz y después a Madrid donde milita en la CNT y posteriormente en la CGT. Más adelante se traslada a la calle Peligro de Barcelona donde se hace socio del Ateneo Libertario de Gracia situado en la misma calle, es miembro y co-fundador de la emisora de radio libre "Radio-Contrabanda" en la que sus artículos destacan por el buen arte en el uso de la palabra mientras que continúa su militancia anarcosindical. Vive un tiempo en Perpiñán y con su compañera Yolanda se trasladan a vivir al Empordà donde nace su hijo Sergi.

Sus últimas aportaciones han sido la promoción del Encuentro Internacional Anarquista que sus compañeros de Espace Noir están organizando del 8 al 12 de agosto en Suiza, en Saint Imier, en conmemoración del 140 aniversario de la fundación de la 1ª Internacional Anarquista en esta misma localidad así como su implicación en el proyecto de ampliación y catalogación de la biblioteca del sindicato. Y como decía nuestro compa-



ñero Michel: "Si acabamos con el expolio, el despilfarro y el parasitismo mantenido por el Estado, la Iglesia y la Banca, si ponemos la tecnología al servicio de la sociedad, recuperaremos nuestro bien común, seremos dueños de nuestras vidas y, como el capital no nos regalará nada, seguiremos saliendo a la calle, ocupando las plazas y recurriendo a la acción directa hasta que consigamos la completa emancipación de la clase trabajadora." Ha sido una pérdida importante para el sindicato en Girona. Compañero te echaremos de menos.



Nuevo aspecto de la web de la CGT

Sec. Comunicación de CGT // Coincidiendo con el 1º de mayo, se puso operativa la nueva web oficial de la Confederación General del Trabajo, en cgt.org.es.

A nivel técnico, esta nueva interfase o apariencia, está construida mediante un gestor de contenido de Software Libre (drupal). Ésta es una aplicación madura, segura y flexible, con una amplia comunidad de des-

arrolladores activos que la mantienen al día.

Estructura del sitio

La estructura principal de la nueva cgt.org.es la constituyen los siguientes apartados:

- Acuerdos de la CGT
- Directorio
- Noticias CGT
- Campañas
- Secciones correspondientes a áreas y secretarías: Internacional, mujer, salud laboral, sindi-

cal y social.

Cuenta con un área con enlaces directos a la base de recursos y documentos legales, informativos y formativos alojada en la web informacioncgt.info

Y el pie del portal mostrará el google map del directorio de la Confederación, con los lugares donde ésta tiene presencia de locales, sedes y sindicatos.

Obituario, CGT Madrid

Miguel González Urién

Fundación Salvador Seguí-Madrid //

Miguel, a quien todos los compañeros y compañeras de la CGT de Madrid hemos conocido siempre en los locales del sindicato, del Ateneo Libertario La Idea y de la Fundación Salvador Seguí, echando una mano aquí y allá, nos ha dejado el pasado 20 de abril: su corazón no resistió por más tiempo las dolencias y achaques que venía sufriendo desde hace años. Desde estas líneas, nuestro recuerdo y agradecimiento por su dedicación y enseñanzas.

Miguel González Urién (Chile 1945-Madrid 2012)

Miguel nació en Chile, hijo de exiliados libertarios: su padre, Miguel González Inestal, fue un destacado militante de la CNT en los años previos a la guerra civil y durante dicho conflicto donde fue el único Subcomisario General de guerra que representó a la CNT en el Alto Estado Mayor de la República durante la contienda. Al finalizar esta, salió en uno de los buques fletados desde Francia cargado de libertarios que recaló en Chile donde Miguel padre y su

compañera Trini rehicieron sus vidas. Allí vio la luz Miguel hijo. En las postrimerías del franquismo, Miguel y su familia optaron por reincorporarse a España y participar en el proceso de reconstrucción de la organización confederal que se estaba produciendo en esos momentos. Miguel en esos primeros años acompaña a su padre en las tareas de ordenación y búsqueda documental con la que asesoraron a multitud de investigadores, españoles y extranjeros, que acudían a su casa en búsqueda de otra información distinta a la generada por el franquismo sobre la guerra civil y la larga etapa franquista. De esta época es la publicación del libro "La CNT a través de sus congresos" (Editores Mexicanos Unidos, 1981) texto imprescindible para el conocimiento de la historia libertaria en España y, de forma específica, de la CNT, que Miguel escribió junto con F. Revilla. Después siguieron traducciones, recensiones de libros, artículos con



los que Miguel colaboró tanto en la prensa de CNT primero, como después en la de CGT. En los años 90 se incorporó a la sede de Madrid de la Fundación de Estudios Libertarios "Salvador Seguí" donde colaboró activamente tanto en las labores de formación como en el asesoramiento a investigadores y usuarios, tareas que compatibilizó con su pertenencia al Ateneo "La Idea" y su colaboración habitual en la CGT de Madrid, hasta el momento de su fallecimiento. Con Miguel se nos va un inestimable compañero y un gran colaborador en la recuperación de la memoria histórica del Movimiento Libertario español.

Ideas

Rojo y Negro

Publicación Mensual Anarcosindicalista



DIRECTOR: Antonio Carretero Ajo. redaccion@rojonegro.info

CONSEJO EDITORIAL:

Charo Arroyo. Isabel Pérez. Emilio Alba. Jorge A. Jerez. Manolo Gómez. Manolo Velasco. José Pascual Rubio. Nuria Colomina. Oscar Llago. Paloma Monleón.

FOTOGRAFÍAS:

Alejandro Romera.. David Fernández. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. AleX-La Pluma Malabar. El Karma. Javi Kaos. Luis Demano. Manolo Rastamán

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572.

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccion@rojonegro.info

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonegro.info.

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicación@cgt.es)

FE DE ERRATAS: En la página 4 del Rojo y Negro del mes pasado, en la última foto, el pie de foto pone "Concentración en Linares". Debe decir Manifestación en Úbeda.

Una Economía Participativa o Parecon representa una alternativa al capitalismo, a la planificación centralizada y al socialismo de mercado. Sus compromisos institucionales dan forma a un sistema económico viable y eficiente que recompensa la solidaridad, la justicia, la diversidad y la sostenibilidad.

Conceptos de economía

Todos los sistemas económicos tienen en común tres conceptos: la producción, la distribución y el consumo. Hasta ahí, Bill Gates, Hu Jintao y Bakunine estarían de acuerdo. Las diferencias radicales entre los sistemas económicos reside en sus instituciones y los actores que crean.

La propiedad de los medios de producción crea la figura del capitalista quién tiene la última palabra en las decisiones referentes a la producción, su poder es absoluto. Sus intereses son fáciles de entender: sacar el máximo rendimiento a su título de propiedad y mantener su situación de poder.

La división corporativa del trabajo divide la clase trabajadora en dos categorías con intereses opuestos. Por una parte, tenemos la clase coordinadora que realiza las tareas conceptuales, estimulantes y gratificantes y, por lo tanto, ejerce un poder sobre la clase trabajadora y mantiene su posición privilegiada justo por debajo de la clase capitalista. Piensen por ejemplo en el director financiero y una cajera de una cadena de supermercados, en el director comercial y el peón de de una fábrica, existen grandes diferencias de salario y en el poder de decisión. Sus intereses son opuestos. Finalmente, la distribución de los productos fabricados se realiza a través de una negociación entre el comprador y el vendedor que van a fijar las cantidades y el precio en función de su poder de negociación. Este encuentro entre comprador y vendedor es lo que conocemos como mercado, tercera y última institución del sistema capitalista.

Teniendo claros estos conceptos, reconocemos las instituciones y los actores. El capitalismo se define por la propiedad de los medios de producción (el capitalista), la división corporativa del trabajo (la clase coordinadora y la clase trabajadora) y los mercados.

Sabemos que no queremos el capitalismo porque fomenta las desigualdades, pero también conocemos la raíz del problema: sus instituciones. ¿Qué queremos ahora? Parecon se presenta como una alternativa al proponer un cambio de todas las instituciones.

Una economía participativa o Parecon

Parecon no es el diseño de una eco-

A DEBATE

Economía Participativa o Parecon

DANIEL MARTY

nomía detallada, define cuatro compromisos institucionales para que la gente del futuro organice su economía cómo quiera fomentando la solidaridad, la justicia, la diversidad y la sostenibilidad.

El primer compromiso institucional tiene que ver con la autogestión en los consejos de trabajadores y consumidores. Concretamente, en Parecon "cada uno influye en las decisiones en la medida que se ve afectado por ellas", es decir que pueden ser dictatoriales, consensuadas, votadas etc. En definitiva, la manera de tomar una decisión se adapta a cada caso teniendo en cuenta el principio mencionado. Para poder participar en las decisiones, los consejos en si no son suficientes, es imprescindible añadir unos principios que garanticen la equidad, el acceso a la información y que fomenten la confianza.

De ahí nuestro segundo compromiso institucional, la remuneración basada en el esfuerzo, el sacrificio, el tiempo y lo dura que sea la tarea. Por ejemplo, los que abogamos por Parecon pensamos que un minero de la mina San Jose

en Chile debería cobrar más que el director financiero de una cadena de supermercados. Por lo tanto, la remuneración no depende ni del título de propiedad, ni de un mayor poder de negociación, ni de nuestra contribución (ya que en este ultimo caso, nuestra contribución depende de factores como unas mejores herramientas o la lotería genética, estar en un sector mejor valorado o producir algo mejor valorado por los mercados).

El tercer compromiso es el complejo equilibrado de tareas sin el cual, la remuneración justa y los consejos desaparecerían. Imaginemos una asamblea de trabajadores comprometidos con la autogestión, la plena participación en las decisiones que les afectan, y una remuneración justa. Sin embargo, las tareas no se reparten y cada persona hace siempre lo mismo, algunas son directoras de producción, directoras financieras, responsables de recursos humanos y el resto trabaja en los hornos industriales, en el almacén, en mantenimiento. Pronto veremos en las reuniones quién establece el orden del día,

orienta las decisiones y, a la larga y sin cinismo, quién se sube el salario. Una combinación de las diferentes tareas es posible y necesaria para garantizar la plena participación de todas y todos.

Finalmente, llegados a este punto, tenemos que imaginar el cuarto compromiso institucional, la planificación participativa sin la cual los mercados o la planificación centralizada acabarían imponiendo su lógica y echaría por los suelos todos los esfuerzos alcanzados para lograr la plena participación en las decisiones, la equidad salarial y el espíritu de solidaridad. El encuentro entre los consejos de trabajadores y consumidores definirá las cantidades que se van a producir para cubrir las necesidades teniendo en cuenta las condiciones de trabajo, la eficiencia y la sostenibilidad.

Dificultades y necesidad de Parecon

Existen dos obstáculos muy importantes que impiden ofrecer alternativas, debatirlas y desarrollarlas.

El primero de ellos viene de los que se benefician del status quo, los propietarios de los medios de producción, las grandes fortunas y la clase coordinadora.

Sin embargo, nuestro mayor obstáculo somos nosotros, los que participamos en organizaciones que intentan cambiar las cosas a corto o medio plazo pero que, a menudo, carecen de objetivos claros a largo plazo.

¿Porqué queremos una visión a largo plazo y porqué Parecon?

A nivel estratégico, para mantener la coherencia en sus decisiones en el corto y medio plazo, una organización debe fijar un objetivo final, una visión de futuro. Ofrecer una alternativa viable al sistema económico capitalista es proponer un cambio radical a nivel institucional para evitar las consecuencias que ya conocemos pero, sobretodo, proponer una alternativa viable es romper con la forma de organizar nuestro trabajo en las unidades de producción y en nuestras organizaciones.

Cualquier organización que adoptase los principios de Parecon, debe adoptarla por su visión a largo plazo y, a su vez, aplicar varios de sus compromisos institucionales para la coherencia interna como el complejo equilibrado de tareas y los consejos autogestionados dando así las herramientas a cada miembro para participar plenamente y con confianza en las decisiones que le afectan.

Ser revolucionario conlleva realizar los cambios hoy para que mañana se recojan los frutos de una sociedad justa, solidaria y equitativa.



Es ke kariño, nos hemos pasado una época enfermado por encima de nuestras posibilidades.



OPINIÓN

Que no se apague la luz: con el 15-M

CARLOS TAIBO

Si en las filas del 15-M hay una figura personal que me molesta, ésa es la del cenizo: la de quien no ve sino problemas e insuficiencias en un movimiento que, a mi entender, es lo mejor, y lo más esperanzador, que hemos tenido en decenios. Pese a todos los efectos que podamos atribuirle, sus virtudes despuntan con claridad: ha propiciado la forja de una nueva identidad contestataria, ha dado alas a muchas iniciativas afines, ha colocado en la agenda debates que el sistema había intentado arrinconar, ha conferido dignidad a la perspectiva de la asamblea y de la autogestión, y, por encima de todo, ha permitido que muchas gentes descubran que pueden hacer cosas que parecían no estar a su alcance.

A la plaga de los cenizos se ha sumado a menudo la de quienes han preferido hablar sin saber. Son los mismos que han identificado, sin margen para la duda, un declive irreversible en el movimiento del 15 de mayo. No creo equivocarme si afirmo que semejante visión es tributaria de las distorsiones que alimentan los medios de comunicación del sistema. A los ojos de éstos el 15-M sólo interesa cuando de por medio se revela la convocatoria de alguna macromanifestación o cuando hay hechos violentos en la trastienda.

Tengo la firme convicción, sin embargo, de que el futuro del movimiento se dirime, antes bien, de la mano del trabajo, casi siempre sordido y poco vistoso, registrado en barrios y pueblos. Y en este terreno el 15-M permanece afortunadamente vivo, pero que muy vivo. He conocido con el paso de los años muchos movimientos que tienen una enorme capacidad de convocatoria y una nula disponibilidad para cambiar el mundo, como los he conocido que, incapaces de sacar a

nadie a la calle, modificaban cada día, y para bien, las relaciones humanas. A título provisional estoy convencido, con todo, de que el 15-M no se ajusta convincentemente a ninguna de esas dos categorías: porque si, por un lado, arrastra una notable capacidad de convocatoria --lo certificaremos una vez más en unos días--, por el otro está haciendo lo que puede, y más, para esparcir la semilla de la subversión entre nosotros.

Nada de lo dicho implica que el movimiento del 15 de mayo no tenga sus problemas. Uno de ellos, de cariz general, nos recuerda que son muchas las gentes que simpatizan con el 15-M pero no están dispuestas a dar el paso de sumarse francamente a las iniciativas de aquél; algo tendremos que tramar al respecto. Tampoco está de más señalar que la presencia del movimiento en el mundo del trabajo y en la vida rural sigue siendo lamentablemente liviana. Por si poco fuera, ancianos, adolescentes e inmigrantes no parecen sentirse plenamente atraídos por el 15-M.

Aun con ello, anuncio mi firme convencimiento de que el movimiento dispone de personas y de mimbres más que suficientes para convertirse en plenitud en algo que ya es parcialmente: una instancia que en todos los órdenes de la vida promueve el horizonte de la asamblea y de la autogestión para hacer frente al capitalismo desde la perspectiva de la lucha antiproducción, del combate antipatriarcal y de la solidaridad internacionalista. Para fortalecer ese proyecto, y para dar réplica a la ignominia que abrazan nuestros gobernantes, bueno será que nos hagamos presentes en calles y plazas el 12 de este mes. Y que el día siguiente no olvidemos que ahí están nuestras asambleas.

OPINIÓN

El Gobierno "Nacional Católico" del PP: algo más que "liberales"

DESIDERO MARTÍN CORRAL

Quizás empieza a ser cierto que en nuestros pueblos, en nuestras ciudades, en los barrios obreros y populares de las grandes urbes --hoy multiculturalizados--, los "signos de la desesperanza generalizada" --con bastantes síntomas de una mezcla entre impotencia, desesperación y miedo--, recorren la cotidianidad de la vida, proyectando una imagen de abandono físico (calles, carreteras, servicios, relaciones...), que nos atraviesa en el ir y venir diario.

Millones y millones de personas, la inmensa mayoría, en un corto espacio de tiempo (5 meses) que se nos hace una "eternidad", eligieron un gobierno "nacional católico liberal", en nombre del "cambio, de la mejora, de una vuelta a un estado de cosas anterior", que no sólo no es necesario por inviable social y ecológicamente, sino que es de imposible retorno, en este capitalismo global, autoritario, antidemocrático y de barbarie.

Quienes elegimos para defender el interés general, el bien común, para que cumplan y hagan cumplir las NORMAS que rigen la convivencia social (la Constitución Española consagra la sociabilidad bajo la forma de un estado social y de derecho y laico), son quienes hacen leyes singulares y adoptan políticas que solo regulan la defensa del interés privado y la garantía jurídica de una minoría (el capital).

Desde el 31 de diciembre del 2011, el BOE es una máquina digital de escupir leyes, decretos, normas, que tornan las reglas de juego por las cuales, hasta ahora, se venían rigiendo nuestros empleos, nuestras condiciones de trabajo, nuestras libertades de expresión, manifestación, reunión, nuestros derechos a la salud, a la educación, a ser cuidados en situaciones de dependencia, a ser cubiertos con pensiones y prestaciones mínimas en casos de necesidad... leyes singulares que nos vacían y nos dejan inseguros y en mala, muy mala situación de vida.

Las personas, una gran mayoría, se percibían como "ciudadanos" (portadores de derechos) y, en alguna medida, vivíamos y teníamos esos derechos. Ahora, en este corto espacio de tiempo "eterno", que transcurre entre las elecciones del 20 de noviembre del 2011, y los momentos del fatídico "BOE de los viernes", se está constituyendo en un presente -- futuro--, un modelo social y político sin derechos y autoritario, un mundo no vivido por millones de personas.

Es el mundo, donde las relaciones sociales se configuran desde el poder autoritario del antiguo régimen absolutista, donde el "mercado" representa la "autoridad sagrada" (rey, señor--soberano en la antigüedad) y, las "Agencias de Calificación" y los Organismos Internacionales [FMI, BM, OCDE, Comisión Europea, BCE,

Reserva Federal, etc.] del (des)orden económico, social y político, serían los "nuevos señores feudales" que gestionan la "autoridad incuestionable del mercado".

Se ha roto el binomio mercado - democracia, por innecesario, se han dinamitado las mediaciones sociales: sindicatos, ONGs, partidos políticos, administraciones intermedias y después de un largo proceso ideológico y práctico de inutilización de lo público (educación, sanidad, dependencia, empleo, movilidad, medio ambiente, educación, libertades públicas), al igual que la incivilizatoria Reforma Laboral, nos encontramos básicamente con una reglamentación autoritaria de la sociabilidad, con un nuevo (des)orden.

En el mundo al revés que nos presentan, parece que quien trabaja y crea la riqueza, somos los "villanos". La realidad de la cotidianidad de la vida, se nos muestra, como representaciones externas al individuo, a las personas y, ajenas a las capacidades de la mayoría social para interpelar la realidad y, menos aún para modificarla.

Es el triunfo de la inmutabilidad, de lo inexorable, de la voluntad extrañada del individuo trabajador o persona social. Nos han robado la AUTONOMIA.

Hace tiempo ya que se cambió el paradigma en la prácticas políticas de gobiernos nacionales y organismos internacionales, bien mundiales, bien europeos y, de la premisa anterior "la regulación política como la condición para la estabilidad y el crecimiento económico", se sucede que "sólo dejando actuar al mercado libre o como suele ser nombrado en la lírica progresista, la lógica del mercado", será la única capaz de asegurar el crecimiento económico.

El único principio de realidad de Zapatero, PSOE, Rajoy, PP, que llevan a las políticas laborales y sociales es: "...hemos hecho no solo lo necesario, sino lo imprescindible"... "tenemos que actuar así por responsabilidad y obligación de lo que es necesario para la patria y la economía española" Ni tan siquiera ya, nos "venden un futuro a corto medio plazo", sino un presente incierto, que de no "hacer lo que hay que hacer", las "siete plagas" se instalarán por varias décadas.

Mientras tanto, los beneficios individuales, generan más y más desigualdad, más y mayores injusticias y, así, el perseguimiento de la "confianza de los mercados" como un fin en sí mismo, genera ventajas para los ricos que, a su vez "engendran más ventajas" y sus vidas en los barrios, pueblos y ciudades, día a día es mejor, porque los riesgos (pérdidas de rentas, pérdidas de hábitat, pérdida de libertad, pérdida de seguridad jurídica...), se han democratizado, es decir es la mayoría social quienes los asumimos y padecemos.



No crea a los demagogos. La masificación de las aulas no es mala. Los chavales conocen a más gente y se lo pasan mejor. Con el nuevo programa informativo

HACINA TED classroom

descubra las ventajas de la reforma educativa. Y recuerde: todo es por la crisis.



Clases en unidades de transporte público para aprovechar el espacio y crear sinergias.



UVIs móviles en las aulas para evitar que las bajas perturben la docencia.



Alquiler de aulas vacías para organizar congresos, bodas y comuniones.

Ideas

Este mes nos aproximamos a Diego Abad de Santillán, con un extracto de su libro "El organismo económico de la revolución". Dicho libro se presentaría en contraposición a la corriente mayoritaria de la CNT que, en el Congreso de Zaragoza, sería aprobada en forma de dictamen, con base en los principios comunales y localistas de otros obreros como Federico Urales o Isaac Puente. Sin embargo, el texto de Abad de Santillán resultaría premonitorio, confirmándose su funcionalidad en la práctica de la revolución del 36.

A día de hoy, el debate sobre el sistema organizativo de la sociedad libertaria parece haber desaparecido en gran medida, y los fecundos rifirrafes entre Abad de Santillán, Urales, Puente y tantos otros, pareciesen haber caído en el olvido. No obstante, si entendemos que la cercanía del ideal libertario es directamente proporcional a nuestra concepción concreta de él -sin menoscabo de su intrínseca flexibilidad-, y suponemos que la sociedad habrá de tender al anarcosindicalismo en función de la perspectiva precisa que les ofrezcamos sobre nuestra alternativa, entonces deberemos retomar estas dimensiones ancladas hoy en el pasado.

I. Organización del trabajo. Del Consejo de fábrica al Consejo federal de Economía.

Se puede dar al asunto las vueltas que se quiera; si no pensamos en un retorno a un primitivismo económico imposible, hemos de aspirar a un régimen de gestión directa de la producción y de la distribución por los productores y los consumidores mismos, llegando a la máxima coordinación de todos los factores productivos, lo que nos dará ya la enorme superioridad sobre la esencia de la economía capitalista privada, que no ha sabido cohesionarse y evitar los terribles derroches y desgastes tantas veces denunciados como suicidas. Hay algo que está definitivamente superado

IMPRESINDIBLES

El organismo económico de la revolución

DIEGO ABAD DE SANTILLÁN

como principio dominante: el localismo económico. La economía actual no cabe en límites nacionales y mucho menos en los locales; por consiguiente, en economía no puede haber particularismo (el productor raramente conoce al consumidor), sino coordinación.

Naturalmente, es preciso conservar la libertad del individuo en el grupo de trabajo, el del grupo en el Sindicato, y el del Sindicato en el consejo de ramo, el de éste en el consejo local, y así sucesivamente. (...)

En lugar del propietario, ente estéril de la economía, tendremos un consejo de empresa, de fábrica, de granja, de cualquier especialidad de trabajo, consejo constituido por los obreros, los empleados y los técnicos, que representa al personal de la empresa, de la nave, de la mina, etc., y es nombrado por él, revocable en todo momento, modificable en todo instante que así lo juzgue conveniente. (...)

El consejo de fábrica, o como se llame, en representación del personal ligado al mismo lugar de trabajo, cohesionará la labor en su esfera de actividad y la liga a las actividades semejantes de otros establecimientos o grupos productivos.

Los consejos de fábrica o lugar de trabajo se relacionan entre sí por afinidades funcionales y forman los sindicatos de productores de artículos afines, sindicatos de oficio o de industria. Estas nuevas instituciones, que se forman con

los Consejos o Comités de fábricas, no tienen ingerencia en la estructuración interna de los lugares de trabajo, salvo el resolver la modernización instrumental, la fusión o coordinación de fábricas, la supresión de establecimientos improductivos o poco rentativos etc.

Los sindicatos son los organismos representativos de la producción local después de los Consejos de fábrica; no sólo pueden atender a la producción actual sino esmerarse en condicionar la futura, creando escuelas de aprendizaje, institutos de investigación y de perfeccionamiento, laboratorios de ensayos, según las fuerzas y la iniciativa de sus miembros.

II. Los sindicatos se coaligan de acuerdo a las funciones básicas de la economía

Pero no basta la función económica de cada gremio o ramo de industria; es preciso que haya vinculación entre todas las funciones para formar el conjunto de vasto proceso de producción y de distribución que caracteriza a nuestra época.

Formaremos así con los diversos Consejos de ramo, un Consejo local de la economía; sobre la base de éstos, en zonas más vastas, Consejos regionales, y en el país entero en donde la nueva vida se construye el Consejo federal de la economía, sin perjuicio de una vinculación funcional también de los Consejos de ramo en todo el territorio revolucionario.

Los Consejos de ramo de cada localidad se unen a su vez, siempre por delegaciones, como los Sindicatos se forman con delegaciones de los Comités de fábrica, en el Consejo local de la economía, el centro hacia el cual convergen los

hilos de la producción, del consumo, de las relaciones de una localidad con otras localidades. Lo mismo que en el Sindicato se crean escuelas de aprendizaje, de perfeccionamiento y de investigación, se hace en los Consejos de ramo. Por ejemplo, las escuelas de ingenieros de minas se integran al Consejo de ramo de la minería, como la ingeniería ferroviaria será formada por el Consejo de ramo del transporte.

A su vez el Consejo local de la economía tendrá a su cargo Institutos superiores de investigación, centros de estudio, de urbanizaciones, etc. Los Consejos locales de la economía se reúnen regionalmente en Consejos regionales y nacionalmente en el Consejo federal de la economía. Los Consejos de ramo, además de estar vinculados orgánicamente en el Consejo local de la economía, formarán también Consejos nacionales de ramo, equivalentes a las Federaciones nacionales de industria, con la misión de regular en el orden nacional la producción y todo lo relativo a su funcionamiento.

Con ese mecanismo económico ya esbozado en la organización obrera existente, y que se formará sin violencia, por la integración racional de las actividades productivas y de utilidad social, se alcanza el máximo de coordinación. Ni el capitalismo ni el Estado llamado socialista pueden alcanzar ese grado de cohesión. Tiene además la ventaja de no afectar la autonomía del individuo en el grupo, del grupo en el Sindicato, del Sindicato en el Consejo de ramo, etc. Es un mecanismo federativo que podrá, en casos dados, producir también opresión, sofocación, según la necesidad y según el grado de desarrollo libertario de los individuos, pero que puede igualmente ser garantía de libertad y de comunidad para todos, lo que no ocurre con ningún organismo esencialmente autoritario, cuya medida de adaptación a la libertad se colma enseguida.

GREGARIO...OKUPA & PREKARIO...



Sin fronteras

CHIAPAS, México

Jornada Nacional e Internacional de Solidaridad con l@s Zapatistas

● Para el 19 de mayo de 2012 participa en la Campaña internacional de la Red contra la Represión y por la Solidaridad. Piensa, crea y difunde acciones por el alto a la guerra contra las Comunidades Zapatistas y la difusión del proyecto zapatista.

En el marco de la reunión nacional de la Red contra la Represión y por la Solidaridad, celebrada el día 28 de abril del 2012 en la ciudad de México, los asistentes nos pronunciamos por lo siguiente:

Mientras en todo el territorio zapatista se profundiza la construcción de la autonomía, el trabajo y la resistencia constante; el gobierno perredista de Juan Sabines Guerrero agudiza su estrategia de muerte y violencia por medio de una guerra militar y económica.

Los constantes ataques hacia las tierras recuperadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no han cesado, el recrudescimiento de esta escalada represiva adquiere en la comunidad Nuevo Paraíso del municipio autónomo Francisco Villa, de la zona de La Garrucha, una nueva dimensión en la estrategia contrainsurgente implementada por los distintos grupos paramilitares de la ARIC y la ORCAO apoyada por los tres niveles del mal gobierno.

Los zapatistas en su proceso de resistencia han demostrado una enorme paciencia y han afrontado

con dignidad este tipo de violencia. Para ellas y para ellos la madre tierra, no esta en venta, es su patrimonio porque es la herencia de sus muertos, sus valientes, sus guerreros y guerreras.

Por ello, nosotras y nosotros, desde nuestro compromiso adquirido con las compañeras y los compañeros, sentimos como propia su indignación y su rabia y asumimos como nuestro el proyecto zapatista, el cual representa un ejemplo de vida ante el sistema de muerte que es el capitalismo.

Llamamos a las personas de buen corazón y solidarias para que abracen esta lucha y a nuestros compañeros de la Otra Campaña y de la Zetza Internacional, para que juntos terminemos con la guerra que asola estos suelos y a que estén pendientes en este momento crítico, en el cual esta de promedio no solamente un proyecto político sino la vida misma.

Responsabilizamos a Felipe Calderón del PAN, a Juan Sabines del PRD y a los distintos gobiernos municipales y sus partidos políticos de todas las agresiones a las comunidades zapatistas.

Por ello convocamos a:

Una jornada nacional e internacional para el día 19 de mayo con los siguientes ejes:

● **ALTO A LA GUERRA CONTRA LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS**

● **DIFUSIÓN DEL PROYECTO ZAPATISTA**

Llamamos a realizar, cada quien según su modo y forma, acciones de solidaridad y compañerismo con las comunidades zapatistas en resistencia.

Que se junten las manos, los pasos y los corazones para construir juntos este camino en donde la apuesta es por la vida.

¡LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS, NO ESTÁN SOLAS!

¡SI TOCAN A LOS ZAPATISTAS, NOS TOCAN A TODOS!

¡VIVA LAS COMUNIDADES ZAPATISTAS!

¡VIVA EL EZLN!

Contra el despojo y la represión: ¡la solidaridad!

Red contra la Represión y por la Solidaridad (RvsR)



COMUNICADO

Atenco, un sexenio después, nos sigue ardiendo en los corazones

SECRETARIADO PERMANENTE CGT

El EZLN irrumpió en aquél 2006 como un huracán desconcertante en la campaña electoral mexicana con la propuesta de La Otra Campaña. Frente al huracán rebelde, el conjunto de la clase política (especialmente relevante resultó y resulta la complicidad de la izquierda institucional, el PRD) pasó a la ofensiva con un tsunami: el "operativo Atenco". El propósito era inequívoco, el mensaje se convirtió en los hechos de Atenco, ahogar la solidaridad y apoyo mutuo dando una lección a toda la resistencia en el país: no cabe más alternativa que la vía electoral.

6 años después, de nuevo en pleno escenario (teatro) electoral, un nuevo Atenco ha estallado en Morelia, estado de Michoacán cuando el 28 de abril eran reprimid@s centenares de estudiantes y la autonomía universitaria era violada. Entre ambos episodios contemplamos todo el abanico represivo: asesinato de activistas, tortura y tortura sexualizada, desapariciones forzadas, salvajes golpizas policiales en las calles, cárcel, deportaciones, criminalización de la protesta social, intervenciones paramilitares, manipulación en los mass media e impunidad en los tribunales nacionales e internacionales.

Inyecciones de terror que tienen en ambos casos como máximos responsables políticos a 2 personajes caricaturescos: Enrique Peña Nieto en Atenco, actual candidato a la presidencia de México, y Fausto Vallejo Figueroa, gobernador de Michoacán y entusiasta seguidor de Peña Nieto. Ambos pertenecen al Partido Revolucionario Institucional (PRI), toda una institución en la apasionante historia de México....

Mucho ha llovido en 6 años. La agudización de las claves represivas para atemorizar a quienes se organizan para generar alternativas de vida y hacer frente al caos y al horror que siembran en repugnante coordina-

ción el narco, el gobierno, la banca y las corporaciones multinacionales, es más que obvia. No en vano hace apenas un año, el 7 de mayo de 2011, el EZLN salió de las Comunidades hasta la plaza de la Catedral en San Cristóbal de Las Casas a decirle a la sociedad civil, a México - y también al mundo - "no están sól@s" en la guerra contra la vida a la que se nos intenta someter desde arriba.

Como decimos, 6 años no han pasado en balde para nadie. Experiencias de autogobierno en todo el país por un lado, por el otro multiplicación de escenarios-laboratorios-político-represivos sobre las conciencias y los cuerpos, especialmente los de las mujeres, para deshilar cada pedazo de tejido social.

Esta es la radiografía de un país que desde abajo grita rebeldía y organización y desde arriba grita.... silencio. Dos realidades (i)rrconciliables jugadas a vida o muerte.

¿A qué juegas tú?
¡Atenco nos arde, Morelia nos arde, México nos arde!

¡Presentación con vida y libertad a l@s estudiantes de Morelia!

¡Alto a los megaproyectos contra la tierra y territorio de los dignos pueblos de Atenco!

¡Resolución ya de la demanda de las mujeres de Atenco ante la CIDH por tortura sexual!

¡Respeto a la autonomía universitaria!

¡Por el fin de la prisión política! ¡Libertad a Laura Gómez (Barcelona), Alberto Patishtán, Francisco Sántiz,....!

¡El 19 de mayo y todos los días a la calle por las Comunidades Zapatistas y por la Vida!

Sólo hay un camino: organización y lucha.

Madrid a 3 y 4 de mayo de 2012
Luis Serrano Peregrina, Secretario Relaciones Internacionales CGT

Secretariado Permanente del Comité Confederado - Madrid a 25 de abril de 2012

MÉXICO DF, México

Solidaridad con los detenidos del 29M

● El pasado 4 de mayo se llevó a cabo un mitin frente a la Embajada del Gobierno español en México, en solidaridad con las y los detenidos en el Estado Español durante y después de la jornada de Huelga General del 29 de marzo.

Extracto del documento elaborado por Cruz Negra Anarquista de México, convocante del acto:

"El mensaje que se quiere dar a la ciudadanía es claro, la estrategia del miedo y represión como forma de desmovilización ante un panorama de crisis generalizada y la mayor cifra de desempleo de los últimos 15 años, más de un 25% de la población. Esta respuesta no nos sorprende, pues es la misma en todos lados. Cada vez que los pueblos deciden organizarse y plantar cara al enemigo común, este echa mano a toda su sin razón y brutalidad. Lo vimos en el Estado Español durante y después del 29M, lo vimos en Grecia, en Chile, en Montreal, lo vemos en Chiapas, Oaxaca, Michoacán, en cada rincón donde corren aires de lucha y organización.

(...)

Pero frente a su represión, nosotros oponemos nuestra arma más grande y fuerte: la solidaridad; y



mediante esta, vamos poniendo los cimientos de un mundo nuevo. No nos detendrán con sus golpes ni con sus fronteras.

Exigimos la libertad inmediata de todos y todas las personas detenidas por su participación en el 29M.

Libertad a Laura Gomez
Libertad a Javi, Isma y Daniel!
Abajo los muros de las prisiones!
Solidaridad activa y directa sin fronteras!

Cruz Negra Anarquista de México - <http://abajolosmuros.jimdo.com/>

Sin fronteras

RIF, Marruecos

Duras penas de prisión contra seis militantes del 20F de Ait Bouayach

- Mientras continúa la huelga de hambre de presos políticos marroquíes, el tribunal de Alhucemas condena a 27 años de cárcel a 6 detenidos por los sucesos de Ait Bouayach.
- La Confederación General del Trabajo del estado español se solidariza con los 6 condenados por los sucesos de Ait Bouayach y pide su puesta en libertad inmediata.



La madre de Mohamed Jelloul / DALIL-RIF

Mientras continúa la huelga de hambre de presos políticos marroquíes, el tribunal de Alhucemas condena a 27 años de cárcel a 6 detenidos por los sucesos de Ait Bouayach

Los papeles se han cambiado: las víctimas se convierten en agresores, y los policías agresores en víctimas. Esto indica la sentencia del miércoles 25 de abril del tribunal de Alhucemas que condena a Mohamed Jelloul a 6 años de cárcel, a otro compañero a 5 años, y 4 años para otras 4 personas. En total, 27 años de cárcel para 6 detenidos por los sucesos del pasado mes en Ait Bouayach (Alhucemas) y más de 2 millones de dirham de indemnización para la Oficina nacional de electricidad (ONE). Recordamos que en Ait Bouayach existe un boicot total al pago de las facturas de electricidad organizado por el M 20F.

Las acusaciones han sido "perturbación de la circulación en la vía pública, ataque y humillación a las fuerzas del orden en ejercicio de sus funciones, deterioro de bienes ajenos y agrupamiento armado en la vía pública".

Por el contrario, silencio y total impunidad para la actuación de las fuerzas de orden público que robaron, saquearon y destruyeron tiendas, cafeterías, restaurantes, insultaron a la población ("bastardos de españoles") e impusieron durante una semana un estado de terror en la zona, actuando como verdaderas fuerzas de ocupación.

Tras 134 días en huelga de hambre, Ezzedine Erroussi sale de prisión en un estado crítico

Preso desde el 1 de diciembre de 2011 tras una condena de cinco meses de prisión por haber participado en las manifestaciones de Taza, Ezzedine Erroussi, militante de extrema-izquierda y miembro del movimiento 20 de febrero ha salido

en libertad este martes 1 de mayo.

Desde el 19 de diciembre de 2011 se ha mantenido en huelga de hambre hasta el día de su liberación. Después de 134 días de huelga de hambre, su estado de salud es bastante inquietante y preocupa a su familia, como ha indicado Khadija Ryadi, presidenta de la Asociación Marroquí de Derechos humanos.

Ezzedine Erroussi empezó una huelga de hambre en protesta por la injusta pena de 5 meses de prisión, por las torturas sufridas y por las inhumanas condiciones en que se encontraba en la cárcel. Su estado de salud se ha deteriorado estas últimas semanas. No puede andar y tiene que desplazarse en silla de ruedas. Tiene que ser examinado antes de poder desplazarse a Taza donde vive.

La complicidad de la Unión Europea

Las declaraciones de Catherine Ashton, representante de la UE de asuntos exteriores, afirmando que la situación en las prisiones marroquíes "se discutía regularmente con las autoridades y que Azzedine Erroussi, en huelga de hambre desde el 19 de diciembre, estaba en una situación estable y fuera de peligro" y que "las disposiciones adoptadas por la nueva constitución garantizan a toda persona detenida gozar de derechos fundamentales y condiciones de detención humanas y criminalizan toda práctica de la tortura, de todo tipo" han causado la indignación del Comité de apoyo a los presos políticos en huelga de hambre.

Este comité acusa a Catherine Ashton de ser cómplice del régimen marroquí y de sus violaciones de los derechos humanos.

Firmas de solidaridad con los presos políticos marroquíes

Se siguen recogiendo firmas de apoyo a las reivindicaciones de los huelguistas de hambre y recordando

que las autoridades son responsables de todas las consecuencias y secuelas de estas huelgas de hambre indefinidas:

<http://www.cyberacteurs.org/cyberactions/nouvelle-sauver-ezzedine-camarades-greve-faim-463.html>

Indignación en la población de la zona

La condena a 27 años de cárcel a 6 compañeros de Ait Bouayach ha causado la indignación popular en toda la zona.

Manifestación de mujeres

Rompiendo una tradición habitual en la zona, donde las mujeres no suelen participar en las acciones públicas, el sábado 28 las mujeres salieron a la calle en Ait Bouayach, expresando su indignación por el encarcelamiento de 6 compañeros.

La manifestación de mujeres se encontró posteriormente con la de los hombres, celebrando un mitin en el que la madre, la esposa y la hermana de Mohamed Jelloul.

También otras intervenciones de mujeres resaltaron el hecho de la presencia de la mujer en la calle y de que, a pesar de la represión, de la impunidad de los que han robado y saqueado, no van a callar su voz y van a continuar en la lucha hasta conseguir la libertad de los presos.

Mouatamid, Equipo de trabajo para el norte de África de la S. de RR. II. de la CGT

Comunicado de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CGT

La CGT quiere mostrar su indignación por la sentencia que condena a 27 años de cárcel a 6 personas de la localidad de Ait Bouayach, provincia de Alhucemas, cuyo único delito ha sido defender las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de su pueblo.

Queremos especialmente mostrar nuestra solidaridad con Mohamed Jelloul, maestro, militante con el que la CGT ha compartido momentos, tanto con el sindicato Espacio Sindical Democrático como con el Foro por los derechos humanos del norte de Marruecos. Nuestro apoyo a su familia y a la de todos los detenidos.

Finalmente, exigimos la liberación inmediata de todos los detenidos por los sucesos de Ait Bouayach y el castigo a los verdaderos culpables

Secretariado de Relaciones Internacionales de la CGT

COMUNICADO

CGT contra la actuación de Sabina y Serrat en Israel

SECRETARIADO PERMANENTE CGT



BOICOT ISRAEL
APARTEID, BLOQUEO, RACISMO, OCUPACIÓN...

H O L O C A U S T O

La Confederación General del Trabajo quiere manifestar su rechazo a la predisposición de los cantantes Joaquín Sabina y Joan Manuel Serrat a actuar en Israel el 21 de Junio dentro de su gira "Dos pájaros contraatacan".

No entendemos que 2 personas que apoyaron la Huelga General del 29 de Marzo en el estado español mostrando su total rechazo al neoliberalismo se presten a actuar en una de las cunas del neoliberalismo mundial, Israel, estado que mantiene ocupado un territorio vulnerando constantemente la legislación internacional y los Derechos Humanos y que reprime constantemente con brutalidad a la población palestina.

Como muestra de sensibilidad y solidaridad con el masacrado pueblo pa-

lestino, hacemos un llamamiento a ambos artistas para que reconsideren su postura y declinen actuar en Israel. De forma contraria mostrarán su complicidad con el apartheid israelí.

Sería absolutamente incoherente que Sabina y Serrat, símbolos de la canción vinculada a las libertades y los Derechos Humanos actuaran para un estado que sojuzga y oprime con tanta virulencia a todo un pueblo. Sería absolutamente descorazonador para millones de personas de todo el mundo ver a Serrat y a Sabina cantar a dúo en Tel-Aviv el inmortal poema de Miguel Hernández "Para la libertad", sabiendo que ese estado de Israel niega la libertad a millones de personas.

Secretariado Permanente del Comité Confederal - Madrid a 25 de abril de 2012



SOLIDARIDAD

Exigencia internacional de libertad para Laura

Organizaciones que han mostrado su apoyo a la CGT, reclamando la libertad inmediata de Laura Gómez, Secretaria de Organización de la CGT de Barcelona, presa injustamente desde el 25 abril:

CNT - Francia.
Unión sindical Solidaires.

Federación Anarquista.
Iniciativa de Trabajadores - Polonia.
Cruz Negra Anarquista de México.
Red contra la Represión y por la Solidaridad (RvsR) de México.
CDT de Settatt, Marruecos.

REPRESIÓN SINDICAL

Sindicatos catalanes reclaman el cese de la represión y la libertad de los detenidos

● También una pléyade de organizaciones sociales, políticas y sindicales de todo el estado exigen, con la CGT, la libertad de la sindicalista Laura Gómez y demás detenidos del 29M.

Los sindicatos catalanes reclaman a los gobiernos de Cataluña y España que cesen las actuaciones represivas contra el movimiento sindical y pidan la puesta en libertad de los detenidos por el 29-m.

Las organizaciones sindicales de Cataluña CCOO, UGT, USOC, CGT, IAC y I-CSC quieren denunciar el creciente y preocupante protagonismo que están tomando las políticas de represión e intimidación de los poderes públicos para limitar las libertades y negar los derechos democráticos de la ciudadanía. Bajo el argumento de "la necesidad de neutralizar los violentos", el Gobierno central y el Gobierno de la Generalitat pretenden vincular la respuesta sindical y ciudadana en las políticas de recortes sociales y laborales a los desórdenes y la violencia urbana, ignorando el carácter social y pacífico de aquella.

Desde hace un tiempo advertimos del giro autoritario del Gobierno del PP con anuncios de modificación del Código Penal para hacer frente a lo que dicen es un ejercicio excesivo de algunos derechos y libertades. En nuestro

país tenemos que denunciar ya acciones absolutamente desproporcionadas, como la detención de dos estudiantes y otro compañero, Isma, Dani y Javier, el día de la huelga, y que aún siguen en prisión, la detención posterior de una sindicalista de la CGT, todos ellos aún en prisión preventiva, la detención en la misma fábrica de SEAT en Martorell de dos delegados sindicales de CCOO y UGT, así como la creación de una página web de los Mossos d'Esquadra, de dudosa constitucionalidad con una exposición de fotografías y vídeos para que la ciudadanía colabore en la identificación de personas supuestamente violentas.

Ante estas políticas de represión e intimidación de los poderes públicos, los sindicatos CCOO, UGT, USOC, CGT, IAC y I-CSC hacen un llamamiento a las autoridades políticas para que cesen en su actuación represiva contra el movimiento sindical y asuman las consecuencias de una huelga general que tuvo un seguimiento masivo, y reclaman que las personas detenidas sean puestas en libertad. No se puede hacer un abuso,

por parte de algún juez, de la utilización de la prisión preventiva para personas con arraigo social y sindical que no generan ninguna alarma social. Los principales sindicatos de Cataluña consideran inaceptable que se trate a personas que ejercen su derecho a reivindicar cambios de las políticas sociales y económicas como si fueran delincuentes, y alertan de que no permitirán que el conflicto social abierto por las injustas e ineficaces políticas de ajuste y eliminación de derechos derive en un conflicto de orden público.

CGT-Prensa Barcelona - 2 de Mayo de 2012 - <http://www.cgtbarcelona.org>

Más organizaciones solidarias

Organizaciones solidarias con Laura Gómez desde CGT-PV:

- ACR Utopía XXI
- Ateneu Popular Parc Alfàfar
- Estat València
- Intersindical Valenciana
- Amalur Cooperativa Integral
- Colectivo Teuladí (Barrio del Cristo)

- Esquerra Unida del País Valencià (EUPV)
- Coalició Compromís
- Ecologistes en Acció de València
- Plataforma Iniciativa Animalista
- Moviment de Defensa de la Terra (MDT)
- Plataforma d'Afectades per les Hipoteques de València (PAH València)
- CNT València
- Coordinadora Antiprivatització de la Sanitat del País Valencià (CAS-PV)
- Coordinadora Obrera Sindical (COS)
- Associació de Veïns i Veïnes de Natzarret
- Sindicat d'Estudiants
- Associació de Veïns i Veïnes de Sant Marcel·lí
- ACR Constantí Llombart
- República Valenciana-Partit Va-



- lencianista Europeu
- Ràdio Klara Lliure i Llibertària
- Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado Colombiano
- Capítulo Estado Español-País Valencià (MOVICE CEE-PV)
- BarriodelcArmen.net
- Endavant (OSAN)
- PCPE València
- Partido Comunista del País Valencià
- Izquierda Anticapitalista
- Otras organizaciones que han mostrado su apoyo a la libertad de Laura son:
- Ecologistas en Acción
- CCOO Región de Murcia
- CNT Barcelona

ENSEÑANZA

Por una única red escolar de titularidad pública

● Una gran ventaja de la Red Pública con respecto a la privada es que el acceso del profesorado se produce de manera "objetiva", pública, en función de criterios transparentes de méritos y capacidad

Todos los años se cierran unidades e incluso centros educativos públicos, mientras se amplían los centros privados pagados con dinero público. Cuanto más grandes sea la ciudad de la que hablemos, mayor presencia va adquiriendo la educación privada a costa del prestigio y desmantelamiento de la educación pública. Y tal panorama se ve en el proceso de escolarización de cada año. Aunque la LOE establece aquello de "Centros sostenidos con fondos Públicos" al referirse a las dos redes de Centros educativos, la verdad es que hay diferencias notables que permiten concluir que la red de centros públicos, es decir aquellos cuya propiedad no es privada, tiene que superar obstáculos que los distintos gobiernos han ido poniendo para que mantenga una calidad contrastada de su oferta educativa.

La primera grave dificultad es la fragmentación del tipo de enseñanzas y centros, que la política educativa ha mantenido en la red de centros públicos. Las familias escolarizan a sus

hijas e hijos en 3 años en unos centros y, a pesar de lo que se predica en teoría, en la práctica muchas no tienen certeza de que tipo de centro acogerá a sus retoños cuando accedan a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Sin embargo en los Centros Concertados que imparten todas las etapas educativas en el mismo recinto escolar, es decir, desde infantil a Secundaria (incluso Bachillerato), los alumnos no tienen que cambiar de Colegio. En la Red Pública hay que cambiar de Centro hasta 3 ó 4 veces, y en ocasiones alejados unos de otros.

En la Red Pública mediante convocatorias públicas que respetan los principios de publicidad, mérito, capacidad, se llega incluso a "humillar" al profesorado interino, al que se le exige el "triple salto mortal" para poder seguir trabajando. Sin embargo los defensores de esa humillación -empresa y la mayoría de los Sindicatos- callan y miran para otro lado sobre cómo accede el profesorado a la Red Concertada: ni colas, ni papeleo, ni opciones...sólo buenas relaciones

con los Titulares de los Centros y se acabó. Este aspecto que es esencial, ya que la intervención del personal docente del centro con el alumnado se encuentra en el núcleo central del éxito o fracaso escolar, viene a convertirse en una dificultad añadida en la red pública por el trasiego de profesorado que se produce en un número considerable de centros educativos públicos. La movilidad geográfica y el diseño caduco de los concursos de traslados promueven la "inestabilidad" del personal en un buen número de centros públicos. Sobre todo hasta que el personal adquiere la plaza en propiedad, ya que ha tenido que realizar un largo periplo por ciudades e incluso provincias distintas. En la red privada este fenómeno es inexistente.

Cuando se enarbola la bandera de la "homologación", siempre salarial del profesorado de la enseñanza privada concertada o no, siempre se olvidan de añadir estos otros aspectos esenciales para la conformación de los puestos de trabajo como son el acceso y la estabilidad en los mismos. En este sentido la red pública debe mejorar sustancialmente, ya que de un estudio realizado por CGT en varias provincias andaluzas, se concluye que al menos un 46% de los centros públicos muestreados, tienen un índice de permanencia del profesorado inferior a 2,5 años. Es decir, que la estabilidad media de un profesor en esos centros no supera los 3 años de estancia en los mismos. Comparada esta permanencia con la que se produce en los centros privados es fácil deducir que en



este sentido la red pública debe mejorar urgentemente. La permanencia del profesorado permite un seguimiento de la evolución educativa del alumnado y las relaciones con sus familias y ello siempre es positivo. La red pública ofrece servicios que los centros privados también ofertan de manera no gratuita. Por ejemplo la orientación escolar hasta no hace mucho, comedores, actividades complementarias de tarde o aulas matinales. Este tipo de servicios mejoran la oferta educativa de los centros y como están en la red pública subvencionados para las familias se prioriza a aquellas que tienen menor renta. Ello aumenta la presencia en la red pública de alumnado procedente de familias con bajos ingresos. La presencia mayoritaria de este tipo de familias en la Red Pública desdibuja absolutamente

el mapa escolar, ya que esta red parte de unas condiciones socio culturales de alumnado y familias diferente a las que tiene la red privada. Por ello en la escolarización existe un importante número de familias que pretenden escolarizar en centro privados concertados, ya que consideran que sus hijos e hijas estarán mejor en centros donde determinado tipo de alumnado no se escolariza, bien por aspectos culturales, étnicos o religiosos. En definitiva la defendida elección de centros educativos enmascara de hecho actitudes xenofobas o segregacionistas. ¡Cuesta el admitirlo! Pero es así de simple y así de duro. Y ello no porque las familias quieran segregar a ningún niño o niña, sino porque padres y madres desean la mejor educación para su prole. Y claro está que mejor estarán con sus iguales o incluso con hijos e hijas de familias mejor acomodadas o de mayor nivel cultural.

Es ineludible hacer compatible las justas, sanas y comprensibles expectativas de las familias para ofrecer lo mejor a sus hijos e hijas con el derecho de todos los niños y niñas a no ser discriminados o segregados. Por ello urge en una sociedad verdaderamente democrática y con vocación de aumentar la cohesión social que se produzca la unificación de las redes educativas en una sola red de titularidad pública. CGT defiende la existencia de una **única Red de Centros de Titularidad Pública**, que de verdad homologue tanto la oferta educativa para todo el alumnado como las condiciones laborales y económicas para sus trabajadoras y trabajadores.

Acción Sindical



Manifestación por la Sanidad Pública en Valencia el pasado 15 de abril /CGT-VALENCIA

El gobierno ya ha anunciado que si recortará en sanidad. Pese a lo dicho y repetido en campaña electoral e incluso después, el ministro De Guindos ha sido el primero en lanzar una propuesta de repago y luego el gobierno ha comunicado oficialmente que se van a ahorrar 10.000 millones en sanidad y educación. ¿Cómo? Eso

no lo han revelado. Aún.

La realidad es que a fuerza de ser repetido se ha conseguido instalar en la opinión pública la convicción de que la sanidad es cara, un dispendio, un lujo que no podemos permitirnos. Hemos aceptado esta falacia como real sin rechistar, quizá ayudados por ese complejo de inferioridad que sen-

es así?

Para comparar si pagamos mucho por la sanidad, los datos más actuales que he encontrado pertenecen al anuario de 2011 de la Organización Mundial de la Salud (página 128 y siguientes), que recoge datos hasta el año 2008. El primero de los baremos que utiliza para comparar el gasto (yo

SANIDAD

La Sanidad Pública no es cara

● En 2008 costó 1.492 € por persona frente a los 2.393 € de Alemania o 4.106 de Luxemburgo.

timos como sociedad respecto al resto de Europa. ¿España teniendo uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo? Imposible, tiene que haber truco, pensamos. Y como no lo hay -los datos objetivos avalan la calidad del sistema- solo hay una explicación: derrochamos dinero que no tenemos en él. ¿Pero realmente

diría inversión) sanitario entre países es el porcentaje de PIB que se dedica a él. Veamos los datos.

España gastó en 2008 el 9% de su PIB en su sistema sanitario público. ¿Es mucho? Según cómo se mire. ¿Cuánto gastaron los países vecinos? Francia un 11,2%, Italia un 8,7%, Portugal un 10,6%, Reino Unido un 8,7%, Suiza un 10,7%, Alemania un 10,5%, Austria un 10,5%, Dinamarca un 9,9%...

Sorpresa, resulta que estamos en la media europea, bastante por debajo de países cuyos sistemas sanitarios son de peor calidad que el nuestro y cuya cobertura es menos universal que la que aquí disfrutamos.

Pero eso es respecto al PIB. Podemos intentar ajustar el dato un poco más si nos fijamos en el porcentaje del gasto total de los gobiernos. Esto sí que nos da el peso real del gasto sanitario respecto al poder adquisitivo de cada país.

En este caso, descubrimos que España gastó en 2008 el 15,2% de su presupuesto en sanidad. ¿Y el resto? Pues encontramos que Alemania

gastó el 18% de todo su dinero en su sistema sanitario, el Reino Unido el 15,1%, Portugal el 15,4%, Austria el 15,8%, Dinamarca el 15,3%, Italia un 13,6% y Francia nada menos que el 16%.

Está claro: en España no se gasta dinero sin medida en el sistema sanitario público. Gastamos lo mismo o menos que los países de nuestro entorno y disfrutamos de un servicio mejor y más justo. Quizá por eso en nuestro país la sanidad privada no acaba de triunfar. Y es un negocio multimillonario que es una pena dejar pasar, ¿no?

Bonus track: ¿saben cuanto gastó Estados Unidos en 2008 en su sistema sanitario público, prácticamente residual? El 18,7% de su presupuesto.

Fuente:

<http://www.laaldeglobal.com/2012/04/09/desmontando-la-falacia-la-sanidad-publica-en-espana-no-es-cara/>
<http://www.escolar.net/MT/archivos/2012/03/1a-sanidad-espanola-en-tres-graficos.html>

CAM, Alicante

Despidos y vulneración del derecho de huelga

● El Banco Sabadell cierra Medymed (participada por la CAM) y despide a toda su plantilla con 20 días por años trabajado.

CGT CAM //

La dirección comunicó a los sindicatos unilateralmente que 24 compañeros y compañeras de Gestión financiera e Informática debían asistir al trabajo por motivos de seguridad y mantenimiento. CGT se opone a esta medida ya que no existe justificación alguna para el establecimiento de estos servicios mínimos, que consideramos flagrantemente ilegales, por cuanto ni nuestra empresa tiene carácter público, ni el servicio que presta constituye un servicio esencial para la comunidad que requiera su establecimiento.

La dirección publica durante los cuatro días previos a la huelga un comunicado en la intranet corporativa, donde notifica al personal directivo que de manera inexcusable deberán estar en su puesto de trabajo para indicar que empleados y empleadas han secundado la huelga. CGT se dirige a la dirección solicitándole que rectifique dicho comunicado ya que vulnera el derecho a la huelga del personal directivo, ratificándose la dirección en su decisión.

Ante tamaño atropello, CGT presentó denuncia ante la Inspección de Trabajo. El pasado 13 de abril fuimos citados, acudiendo la dirección, CGT, UGT y sicam. Estos dos sindicatos testificaron que no

veían ningún problema en los comunicados de la empresa y CGT se ratificó en su denuncia, quedando a la espera de la resolución de la Inspección. 16 ABRIL 2012

El Banco Sabadell cierra Medymed

El pasado 13 de abril, con nocturnidad y alevosía, la dirección de la CAM, siguiendo instrucciones del B. Sabadell, comunicó a los trabajadores y trabajadoras de Medymed su inmediato despido por causas económicas: 20 días por años trabajado y el cierre inmediato de la empresa.

Estos hechos desmienten las afirmaciones de Miguel Montes (alto directivo del B. Sabadell) realizadas en Alicante recientemente: no habrá despidos traumáticos y serán consensuados con los sindicatos de la CAM, no afectarán a los territorios tradicionales de la CAM: Comunidad Valenciana y Baleares, etc.

CGT considera estos despidos como traumáticos y que dejan muy claros los planes del Banco Sabadell respecto a la CAM: desmantelación inmediata de nuestra empresa, aplicación de despidos por causas económicas con indemnizaciones mínimas, sin acuerdo sindical, etc., solo quieren el negocio y desprecian a nuestra plantilla y a su representación



El 17 de abril distintas oficinas de entidades bancarias fueron escenario de una jornada de movilización en Málaga para protestar por la complicada situación que atraviesan los trabajadores del sector /CGT-MÁLAGA

sindical.

Tenemos constancia que la situación económica de Medymed ha sido provocada por la dirección de la CAM: negativa reiterada a renovar contratos con sus clientes y convenios con las universidades que trabajaban, desvíos de sus trabajos a empresas externas, etc., para poder aplicar despidos baratos por causas económicas. CGT estudia una posible reclamación judicial contra la medida para que dichos despidos sean considerados como improcedentes, lo que supondría una mayor indemnización, pero no lograría la readmisión de los y las trabajadoras.

El silencio y la falta de acción del resto de sindicatos de la CAM (ugt,sicam,ccoos,csica/vietnamita) está consiguiendo que el B. Sabadell pueda realizar sus planes destructivos con total libertad.

CGT es el único sindicato que está denunciando esta situación y realizando una campaña de movilizaciones para combatirla y hace un llamamiento a los y las trabajadoras del grupo CAM a que, mediante la movilización, obtengamos las garantías que necesitamos para nuestros puestos de trabajo.

Hewlett-Packard

Personalidades e intelectuales contra los despidos

CGT HP //

43 intelectuales, personalidades del mundo de la cultura y la educación y militantes sindicales y políticos manifiestan su apoyo a las y los trabajadoras de Hewlett-Packard en su lucha contra los despidos.

La empresa Hewlett-Packard (HP) ha despedido hasta la fecha a 156 personas trabajadoras y todavía no sabemos donde está el límite de los despidos para los directivos de la empresa. HP gana tanto dinero como nulo respeto demuestra hacia las familias que envía a la calle, simplemente para obtener más beneficios subcontratando en precario. La sección sindical de CGT en HP ha promovido un escrito entre intelectuales y militantes de izquierda que llama al cese de los despidos en HP.

Intelectuales como Carlos Taibo, Arcadi Oliveres o Guillem Martínez, del mundo de la cultura como Carlos Azagra, Nacho Vegas, Feliu Ventura, Francesc Orella. En la Universidad también se suman apoyos de varios catedráticos y profesores como Rafael Senra (abogado laboralista, UPF), Vidal Aragonés o Josep M^a Antentas (UAB), así como también en el periodismo con firmas como Carlos Carnicero, Olga Rodríguez, Rosa María Artal o Manuel Rico.

Militantes de izquierda y 15-M como Javier Couso, Oleguer Presas o Ada Colau. Referentes de la lucha sindical de los trabajadores como Cándido y Morala, Rosa Cañadell o Josep Bel o en la política parlamentaria como Joan Tardà, Mònica Oltra, Esther Vivas o Joan Herrera.

Manifiestan que "tratar a personas como un simple factor económico que produzca ganancias, no importa las consecuencias que se deriven, es contrario a los valores humanos y genera un amplio y cada vez mayor rechazo social". "Despedir a trabajadores es suficientemente grave por sí mismo, pero hacerlo en medio de la peor Crisis económica y con enormes beneficios consolidados es un acto de codicia y falta de ética inadmisibles."

Estos apoyos marcan el inicio de una nueva fase reivindicativa de una plantilla que lleva más de un año y medio de lucha contra los despidos. Si la empresa no rectifica su política de "despidos por beneficios", las acciones se precipitarán cada vez con mayor intensidad hasta parar los despidos en HP.

Más información y listado completo de firmantes: <http://www.cgтинformatica.org/>

INTERVENCIÓN SOCIAL, País Valenciá

La morosidad de la Conselleria deja en la penuria económica al sector de los Servicios Sociales

● CGT denuncia la situación económica por la que está atravesando todo lo que representa el sector Social de la Comunidad Valenciana, debido al impago que sufren las asociaciones, tanto en los centros de atención para personas con discapacidad como los centros de acogida para mujeres maltratas, centros de menores, ...

CGT Alicante //

La Patronal FEAD (Federación Empresarial de Entidades de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad) denunciaba la grave y angustiosa situación económica que atravesaban por la morosidad de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social. Estamos hablando de un sector que atiende a casi 3.000 personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral, además de los profesionales que atienden, unos 2.000 trabajadores.

Pero también las Casas de Acogida se están viendo gravemente afectadas. En Castellón, las trabajadoras de una de estas asociaciones iniciaron una huelga indefinida a partir del día 18 de abril, porque la empresa contratada, ASER, no paga las nóminas desde el mes de octubre. Otro tanto ocurre en otros centros de Alicante cuyas trabajadoras padecen varios atrasos en sus nóminas o pagas extraordinarias.

La Conselleria adeuda, sólo a los cen-



tros de atención a personas con discapacidad la cantidad 10.523.296 de euros. Esta situación se agrava aún más porque las asociaciones, al no recibir el dinero de la Conselleria, vie-

nen realizando sus pagos a través de pólizas de crédito y su demora conlleva intereses muy altos a las entidades financieras. Esta deuda está haciendo que las asociaciones dejen

de pagar las nóminas a sus trabajadores e incluso a los proveedores, haciendo peligrar la continuidad de estos centros.

El Conseller de Justicia y Bienestar Social, Jorge Cabré, conocedor de esta asfíxia económica, no da la cara. Sin embargo en conversación telefónica con la Directora General para Personas Discapacitadas y Dependientes, Pilar Collado dijo en su momento que no se podía priorizar ningún pago de 2012, que no podían pagar por falta de liquidez, hasta no sabían cuando.

El resultado de esta penosa situación es que son muchos los trabajadores y trabajadoras que llevan meses sin cobrar sus nóminas, o cobrando parte de las mismas, y además, con el consiguiente riesgo de desatención, a esta parte tan vulnerable de la sociedad por falta de medios económicos.

Mientras, en este país los responsables y culpables del despilfarro económico se van de rositas. Han regalado cantidades multimillonarias de los



ciudadanos a arquitectos por trabajos no realizados y otros sí realizados en imposibles obras faraónicas. A urdangarines que han aprovechado para desviar dinero público a paraísos fiscales. A redes corruptas que se han beneficiado del dinero público para sus fines lucrativos y partidos políticos que están imputados por financiación irregular. Y hoy, sin el menor rubor, porque nadie se siente culpable ni responsable, han dejado de pagar a quienes más lo necesitan: personas inocentes y vulnerables y a trabajadores muy cualificados que realizan una encomiable labor para la sociedad.

En la CGT anunciamos que habrá concentraciones y manifestaciones de todo el sector afectado. Exigimos responsabilidades y esperamos que la Justicia haga su trabajo, y reclamamos el abono inmediato de toda la deuda pendiente a un sector que debe ser intocable, porque representa uno de los pilares incuestionable del estado de bienestar. No vamos a renunciar a lo que por derecho nos corresponde. Es más, habrá que establecer un orden de prioridades, de modo que las partidas económicas reservadas para la clase política tendrán que ser suspendidas o reducidas sensiblemente, antes de que una importante parte de la sociedad quede desatendida.

IVECO, Valladolid

Movilizaciones contra los despidos

● Una vez más, IVECO, no duda en reprimir a la sección sindical CGT, utilizando todas las artimañas posibles para imponer el miedo y su ley, haciendo notar el alto precio que supone el sindicalismo combativo en esta empresa

CGT Iveco Valladolid //

En la mañana del 20 de abril, desde las 12:00 horas y por espacio de una hora, un nutrido grupo de trabajador@s de Iveco y compañer@s de CGT, se han concentrado en la Plaza de Fuente Dorada de Valladolid para protestar por el incumplimiento que la empresa hace de los acuerdos alcanzados y la represión que ejerce sobre la sección sindical de CGT. Concentración que fue precedida los dos días anteriores por paros de dos horas en los turnos de mañana y tarde y concentraciones en la puerta de la factoría.

La dirección de la factoría vallisoletana del fabricante de vehículos industriales Iveco: "Incumple nuevamente un acuerdo firmado sobre contratos indefinidos" y mantiene «un conflicto sobre la transformación de contratos relevo en indefinidos.»

Esta situación afecta a trabajadores con dicho contrato que a partir de este mes llega a su término y que no será renovado como indefinido», señalaron en una nota de prensa.



La dirección ha decidido de forma unilateral que no se les renovará utilizando como excusa las valoraciones negativas que hayan podido tener en el último año de contrato, o que puedan tener aquellos que se les cumple a lo largo de este año», añade el sindicato, para el que «estas valoraciones y su forma de elaborarse no cumplen con lo acordado en varios puntos de dicho acuerdo, lo que lleva a que sean completamente subjetivas, sin prueba alguna y elaboradas solamente por el responsable directo del trabajador».

de Rafael Salas, delegado y miembro del comité por CGT, la empresa le comunica que su contrato no va a ser renovado a indefinido alegando que tiene dos valoraciones negativas por parte de sus responsables directos. Estas valoraciones se han realizado incumpliendo el acuerdo sobre Contratos de Relevo firmado en 2007, donde existe un procedimiento de actuación en caso de existir valoraciones negativas a un relevista además carecen de objetividad y de hechos demostrables.

Renaoutl VI, Madrid

No al despido del compañero Carlos

CGT Renault VI //

Durante el día de la huelga 29m se llevaron a cabo actuaciones arbitrarias sobre los trabajadores que hacían efectivo su derecho de huelga, entre ellos nuestro compañero de RVI el delegado Carlos González. Por ello nos concentraremos en las puertas de RVI España en el día 3 de mayo de 13:30 horas a 16:00 horas para reclamar la retirada de las medidas tomadas contra Carlos

y en defensa de los derechos de los trabajadores y el derecho de huelga. En la concentración hemos estado alrededor de unas 70 personas a pesar de las inclemencias meteorológicas y en ella, se ha pedido la retirada de la sanción a Carlos en un ambiente de indignación por los últimos acontecimientos que se están dando. Se ha leído un manifiesto en contra de las acciones represivas que están tomando las empresas. En la concentración se mostró la solidaridad y apoyo a nuestra compañera y militante de CGT Laura Gómez, Secretaria de Organización de la Federación Local de Barcelona que fue detenida en plena vía pública por los mossos d'Esquadra.



Acción Sindical

SECTOR FERROVIARIO, Málaga

Grave represión a la manifestación de CGT en Vialia Málaga



SFF CGT //
EL 3 de Mayo, CGT se manifestó en la Estación de Vialia en Málaga, defendiendo las reivindicaciones de los trabajadores de EULEN que llevan más de 115 días de huelga, por los sistemáticos incumplimientos por parte de la empresa de sentencias favorables y una tozuda negativa a avanzar en la negociación de sus justas reivindicaciones.

En perfecta sintonía, Vialia-ADIF-Eulen- han llevado a cabo, durante el acto de protesta, una brutal represión contra los compa-

ñeros que allí nos concentramos, continuando con la tónica general de confrontación que se está instalando en las relaciones laborales. Los compañeros que asistieron al citado acto han sido "acompañados" por la policía desde el momento en el que tomaron el tren en Madrid; una vez en Málaga el acoso se hizo más acuciente, exigiendo constantemente continuas identificaciones, grabaciones y control desproporcionado sobre los asistentes, llegando a impedir el normal desarrollo de la manifestación pacífica que estaba convo-

cada dentro de la Estación de María Zambrano de Málaga.

Ante estas actuaciones, que rayan el más puro y rancio estilo fascista, CGT no se va a arrugar y apelando a los derechos que nos asisten, continuaremos convocando todas cuantas acciones sean necesarias para defender los derechos de los trabajadores.

C.G.T volverá a convocar en Málaga y en el resto de centros de Vialia de todo el estado manifestaciones, huelgas y cualquier otro tipo de acción que consideremos oportuna.

GSS

CCOO y UGT firman un ERE fraudulento

● 42 trabajadores son despedidos el 7 de mayo.

GSS CGT //
En la empresa de telemarketing Global Sales Solutions Line, matriz del Grupo español GSS se ha firmado un pre-acuerdo por CCOO y UGT y la dirección de la empresa por el que 42 trabajadores entre Madrid y Barcelona serán despedidos el 7 de mayo a través de un ERE.

En el arreglo a los compañeros se les indemnizará con 29 días por año trabajado. Asimismo, estas dos organizaciones sindicales han acordado con la dirección de la empresa sacar de la lista del ERE a una de sus delegadas, en concreto de UGT, con el objeto de reubicarla en otro departamento. Sin embargo a los demás trabajadores se les despedirá sin opciones de reubicación, a pesar de que la compañía ha reconocido que tiene previsto contratar a más de 80 trabajadores en dos meses en diversos servicios y que la semana que viene comenzarán una nueva campaña concertada con el BBVA con otro nuevo centenar

de puestos de trabajo. Este ERE, el segundo que presenta esta compañía en menos de un mes, afecta a una de las campañas más antiguas de GSS, la venta por teléfono de anuncios en las páginas amarillas. Yell Publicidad, el cliente que subcontrata con GSS este servicio, persigue con este ERE deshacerse de los compañeros con mayor antigüedad, dado que Yell Publicidad no finaliza este servicio. Ha quedado probado que Yell Publicidad ha adjudicado los servicios que prestaba GSS a otra empresa española del sector de telemarketing, Telemark Spain S.L. que ya está formando a trabajadores a los que contratará a partir del 2 de mayo en Lima (Perú) para hacer el mismo trabajo que hacían los teleoperadores de GSS Line desde Madrid y Barcelona hasta el 30 de Abril.

Con este ERE, además de deslocalizar puestos de trabajo, se ahorrarán la subrogación de los trabajadores más caros (ganada

judicialmente) o en su defecto el abono de un inevitable despido improcedente.

Desde CGT, también denunciaremos que con el acuerdo alcanzado se ha llegado al compromiso de crear una comisión de seguimiento de una bolsa de empleo, sin ningún compromiso real de recolocación dentro del preceptivo Plan de Acompañamiento Social. Sin embargo, CCOO y UGT sí han obtenido el compromiso de GSS de obtener liberados para gestionar esta comisión. CGT ha adelantado que impugnará judicialmente este acuerdo, dadas las fraudulentas causas que ha presentado la empresa y que hace que todos los despidos que se van a producir deban ser declarados improcedentes. Por último desde CGT, recordamos que GSS Line también ha presentado otro ERE en Madrid que afecta a 56 trabajadores, aduciendo causas económicas, organizativas y de producción y que todavía no ha sido firmado.

TELEMÁRketing

Nuevo Convenio, Misma Mierda

● Con cada uno de los cinco convenios que CCOO y UGT nos han firmado a traición, podríamos haber sacado el mismo comunicado, ya que su contenido siempre ha sido una continua bajada de pantalones por su parte y una pérdida de derechos y dinero para los trabajadores.

Telemarketing CGT //

Vamos que los podíamos haber resumido los cinco convenios en dos palabras: UNA MIERDA.

Y no es una opinión subjetiva por nuestra parte. Es algo objetivo y demostrable con datos. El salario del trabajador más habitual en nuestra empresa, un teleoperador con jornada de 35 horas, es actualmente de 968,95€ mes incluida parte proporcional de pagas extras.

Pues bien, la subida para el año 2010 para este trabajador no llegará a 5€ al mes. Idéntica cantidad le subirán en el año 2011. Con lo que ya podemos calcular la cantidad de atrasos que debe la empresa a este trabajador por estos dos años: 120€ (una fortuna).

Si a este importe le deducimos lo que la empresa nos ha descontado por secundar paros y huelgas convocadas en este periodo por el convenio nos quedan 0€, un gran negocio vamos. Pasemos al año 2012, aquí la cosa mejora, ya que la subida llega por fin a los 5€ al mes. Con este importe y si no vivimos muy lejos, vamos a poder pagar la subida del abono transporte. El resto de subidas tales como los alimentos, impuestos, gas... ya los iremos pagando de nuestro sueldito. Ya se sabe, comer es un vicio. Pero si tenemos paciencia y no nos morimos antes de hambre, alcanzaremos la gran subida de sueldo de los años 2013 y 2014, ni más ni menos que 6 euracos al mes. Podremos empezar a gastar tranquilos.

No es una cosa para tomársela a chiste, pero como algún payaso de otro sindicato lo explica como el logro del sindicalismo moderno, no nos queda más remedio que tratar el asunto irónicamente.

Nos dicen que no se han perdido derechos, pero en estos dos años que han pasado sin convenio y de haberse mantenido el sistema de subida salarial pactado en los anteriores convenios deberíamos haber cobrado 1.200€ más de lo que vamos a cobrar. Y que de mantenerse la tendencia de IPC actual, en todo el periodo de vigencia del próximo convenio puede alcanzar la nada despreciable cantidad de casi 4.000€, pero eso sí, para CCOO y UGT esto no es perder derechos.

Tampoco debe ser una pérdida de derechos el que tengamos que esperar 4 años para ser indefinidos en lugar de los 3 que hasta ahora marcaba la ley. Y efectivamente, esto no es una pérdida de derechos, esto es un milagro, porque conseguir empeorar la reforma laboral, esa por la que nos dijeron que hiciésemos huelga, era complicado, pero ellos lo han conseguido.

Ellos sí que no han perdido derechos, tenían 18 liberados y 18 liberados mantienen. Y que no nos traten de idiotas: el sector no está en crisis, ellos son los que están en crisis, de decencia y honradez. Y las empresas seguirán haciendo lo que le de la gana. Igual que antes de firmar esta mierda de convenio.

<http://www.cgt-telemarketing.es>

ADIF

CGT consigue que se abone las horas extras a su valor real

● Desde el año 2008 CGT viene reclamando la cantidad del valor real de la hora extraordinaria.

SFF CGT //

Ha sido un proceso largo, dado que los distintos Tribunales Superiores de Justicia sentenciaban sobre el asunto con criterios heterogéneos, creando confusión en cuanto a la consideración de horas extras y las que se computan como de toma y deje. CGT no cejó en el empeño de sacar adelante una reivindicación que era claramente justa, denunciando una situación que incidía negativamente en las percepciones salariales de los trabajadores que realizaban cualquier exceso de jornada.

A nuestras demandas se fueron sumando las demás organizaciones sindicales, hasta llegar a la sentencia pronunciada por el tribunal Supremo

en la que nos da la razón sobre el derecho a que el valor de las horas extraordinarias se abonen según el valor real de la hora ordinaria.

CGT, desde el inicio de este proceso, ha realizado diferentes acciones orientadas a dar cobertura para que todo aquel trabajador que, habiendo realizado horas extras, o que tenga derecho a la percepción del toma y deje en el último año, presente la reclamación correspondiente.

También CGT ha conseguido, por la vía judicial, que las demandas después de la sentencia del T.S. sean abonadas de inmediato en la nómina (la última, 6000€ a favor de un Factor de Circulación).



REPRESIÓN, Catalunya

La "dictadura" policial de Felip Puig

● El consejero apuesta por un sistema de seguridad que dé miedo, para aumentar los número de agentes antidisturbios, para recortar el derecho de reunión y para restringir derechos a los condenados por disturbios en su ofensiva contra los "grupos de violencia callejera"

El consejero de Interior, Felip Puig, quiere incrementar la represión hacia lo que él llama "grupos de violencia callejera" hasta límites desconocidos desde hace décadas. En una rueda de prensa celebrada este martes al mediodía, Puig ha anunciado la batería de medidas que prepara la Generalitat tras los enfrentamientos que se produjeron durante la huelga general del 29-M y que acabaron con 79 detenidos y decenas de personas heridas, una de las cuales ha perdido un ojo por el impacto de una pelota de goma, mientras que dos más fueron operadas de urgencia con el bazo reventado.

Interior se personará en las causas abiertas a los detenidos el 29-M y pretende abrir expedientes sancionadores a los promotores de la manifestación de los sindicatos CGT y CNT que desde los Jardinetes de Gràcia se dirigió a plaza Catalunya recorriendo la calle Pau Claris de Barcelona. En cuanto a las futuras medidas, Puig quiere que se restrinjan derechos a los condenados por delitos de disturbios y alteración del orden público, defensa que se hagan identificaciones preventivas; se dotará de más recursos la unidad central de información en orden público; se aumentará en 100 efectivos los miembros de la Brigada Móvil (BRIMO) de los antidisturbios de los Mossos.

Además, también se incrementará la videovigilancia en espacios

públicos que puedan ser objeto de concentración y se creará una web en la que se pretende que la ciudadanía colabore para identificar a personas que hayan cometido este tipo de delitos. El Gobierno catalán también defiende la creación de un fiscal especializado en la violencia urbana que asuma estos casos. A todo esto hay que sumar el endurecimiento del código penal que prepara el Ministerio del Interior, una decisión que ha sido aplaudida por Felip Puig.

Durante la intervención el consejero ha soltado algunas perlas más propias de un dirigente de un régimen totalitario que de un supuesto estado de derecho. "Nuestro sistema de seguridad es bastante disuasorio. No da miedo", expuso Puig para justificar el endurecimiento de las medidas. Asimismo, planteó la revisión de la ley orgánica 1/1983, que regula el derecho a reunión, y la 1/1992, para evitar en este caso que los ciudadanos vayan con la cara tapada en las manifestaciones. Aparte de querer cargarse el actual derecho a reunión, un derecho democrático básico, Puig ha atacado las personas que pían a través de Twitter y advirtió que serán "objeto de análisis aquellos twitteros que informen sobre intencionalidades delictivas o informen de la actuación policial".

Artículo publicado en la web del semanario El Triangle - www.eltriangle.eu

ANTIMILITARISMO

El Complejo Militar-Industrial, parásito de la economía española

● El Centro Delàs presenta su Informe núm. 12: El complejo militar-industrial. Un parásito en la economía española. Este informe analiza las empresas más relevantes que suministran armamento al Ministerio de Defensa y desvela la existencia de un oligopolio militar-industrial, que concentra más del 75% de la facturación total militar.

El complejo militar-industrial consiste en el entramado o puerta giratoria entre la industria militar, altos mandos del Ejército, políticos y grupos financieros que se benefician de los contratos de Defensa. El informe muestra cómo la industria militar ha hecho aumentar la deuda pública y ha creado lo que los autores denominan la burbuja armamentista. Sus autores son Pere Ortega y Camino Simarro, ambos investigadores del Centro Delàs

RESUMEN

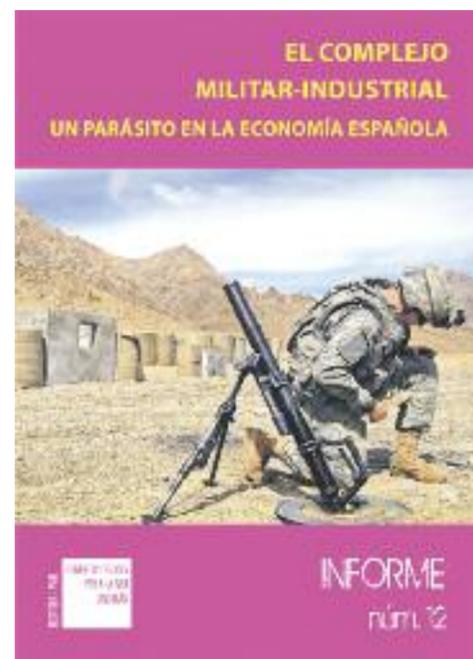
La industria militar en el Estado español se sostiene sobre una base económica anómala, la de un oligopolio que conforman cuatro grandes industrias que suministran por separado todos los armamentos que adquiere el Ministerio de Defensa para sus ejércitos. EADS -Casa que produce la aeronáutica con destino a la fuerza aérea, Navantia los buques de guerra de la armada, Santa Bárbara/General Dynamics las armas pesadas y ligeras del ejército de tierra, y por último Indra, que suministra la mayor parte de la electrónica y nuevas tecnologías de todos esos armamentos.

Estas cuatro industrias concentran, como en años anteriores, entre un 75% y el 80% de la facturación del total de la producción militar, que alcanzó aproximadamente la cifra de 6.560 millones de euros para el año 2009. Una cifra de negocio que representó el 1,24% sobre el total de la producción industrial del Estado y un 1,1% en relación al total

de empleo de la industria española, con 29.000 empleados en la producción de defensa.

Por otro lado, la intensa cooperación entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Industria, a través de un creativo mecanismo financiero iniciado en 1996, y los compromisos adquiridos por Defensa para el desarrollo de grandes programas de nuevo armamento han provocado una burbuja en la producción de armas, hasta el extremo que ha dejado a este ministerio, y por tanto al Estado, con una deuda acumulada de 37.000 millones de euros a los que no puede hacer frente y que contribuyen a aumentar el déficit público de la maltrecha hacienda pública.

Tanto las estadísticas ofrecidas como los datos de tipo económico-financiero demuestran la ineficiencia de esta industria. Por lo tanto, si se quiere reducir el impacto negativo que la industria militar tiene sobre el conjunto de la economía española, es ineludible actuar en múltiples direcciones: por un lado, reducir el número de efectivos de las fuerzas armadas para que se contraiga la demanda de armas; paralizar tanto la adquisición como la nueva partici-



pación en programas conjuntos para nuevo armamento; detener la concesión de los créditos en I+D militar por parte del Ministerio de Industria a las empresas; y por último, iniciar estudios de conversión de las industrias militares hacia la producción de bienes civiles que impidan la pérdida de puestos de trabajo y repercutan efectivamente en el bienestar social de la población.

Para acceder al informe en <http://www.centredelas.org>

GENTES DE BALADRE

Toma de decisiones

Cortamos una calle o buscamos otra acción directa?, ¿Trueque o mercado de regalos o monedas alternativas?, ¿Organizarnos por afinidades temáticas o por territorialidad? ¿Cómo nos financiamos?... Afortunadamente somos muchas las que nos declaramos decididamente anticapitalistas - y otras tantas andamos también con tendencias antipatriarcales, no solo de discurso sino en la cotidianeidad- pero lo somos desde una diversidad inmensa de visiones, de discursos, de forma de sentir, de encarar esta lucha... QUE FORTUNA LA NUESTRA.

Ahora bien, coincidiremos en que esta amplia gama de formas de actuar frente a un problema, puede desembocar en angustiosas discusiones, en encrucijadas en nuestras relaciones debido a planteamientos incompatibles, en ásperos ataques de unxs contra otrxs. También esto ocurre igual o peor ante un modelo de vida y de organización homogeneizador y que preconiza una

igualdad y unidad inquebrantable pero que en realidad bajo ese escudo macizo se encuentra continuos conflictos latentes que a largo plazo abrirán una brecha para dejar paso a la vida y a la individualidad (en la colectividad) actuar.

Cuando me bloqueo con alguna cuestión política que se nos impone desde arriba y me surgen millones de dudas sobre que pensar sobre una decisión parlamentaria, en esos momentos en que pudiera coincidir por puro azar con alguna política del bipartidismo neoliberal, en esos instantes de atasco mental, siempre acude una frase de mi compañera Zambrera Natalia que dice algo tal que así: "Si si podrá estar mejor o peor, pero a mí me da igual yo lo que quiero es que no decidan por mí.". No es casualidad que una de las proclamas de las compañeras del Parke de Alkosa fuera: "Y por el derecho a decidir". Tal y como me explicaba el compa Tony Valero, "No se trata de lo que nos proponen algunos iluminados de la socialdemocracia de elegir entre donde colocar el arbolito si en la calle a) o en la calle b), sino se trata de tener verdadero derecho a decidir sobre nuestras vidas, sobre cómo nos queremos organizar, de cómo gestionar nuestro curro, pero también nuestras miserias y alegrías..."

Se trata al fin y al cabo de abrir la política a

todas, o más bien de reconocer (nos) de una vez por fin que todas hacemos política. No se me ocurre planteamiento más libertario hoy en día. El amigo Kike de Zambra Cuenca me comentaba sobre la compañera Baladrina Manolo Bayona: "Esa es la actitud, da igual el espacio donde este ya sea una facultad de economía o una sede de algún partido, la cuestión es transformarlos en horizontal si o si, crear grietas en la verticalidad, abrir el espacio de decisión a todas, solo de esta manera se deja paso a la imaginación y creatividad colectiva, sin duda así es como damos pasos contra el capitalismo alienante." Por eso nuestra lucha no puede ser tan solo una lucha de contenidos predefinidos sino una lucha que en cierta manera retrocede un paso y desde la humildad busca que previamente sea una lucha por que se decidan los contenidos de forma colectiva.

Reivindicar la libertad a decidir colectivamente lo que atañe a nuestras vidas (salud, educación, amor...) es un discurso inclusivo del que se pueden adueñar y defenderlo con pasión y firmeza desde la más punky hasta aquella que tenga la vida más "normalizada". Es obvio que no vale tan solo con la decisión sin que esten preservados antes ciertos mínimos de cierta simetría en la igualdad real de posibilidades de participar en ellas, sin que estén medianamente

asegurada necesidades básicas (por ejemplo: a través de la renta básica de las iguales) para la vida (comer, dormir...)... Evidente que solo abrir espacios colectivos y horizontales de participación y decisión nos es la panacea, que se necesitan procesos previos y posteriores, una fuerte organización...

Pero nada de ello invalida nuestra imperiosa necesidad de buscar el cómo organizarnos -las pocas que queramos/podamos- con autonomía, creando pensamiento propio por supuesto contrarios a sectarismos llenos de dogmas inmutable y verdades incuestionables. ¿Y si deciden algo con lo que yo no estoy de acuerdo? ¿Y si deciden algo que aparentemente sea reformista?... El abrir espacios comunes de tendencia a la horizontalidad real en las relaciones, nos genera grandes contradicciones entre lo que queremos y lo que se puede, tensiones entre lo que somos y lo que quisiéramos ser. Solo se puede estar en ellos desde la aceptación- y yo casi que diría que desde el amor- a la diferencia. No se me ocurre nada más anti-hetero-patriarcal.

Es un arte eso de tener espacios de propuestas y a la vez conservar autonomía para asumir o no lo que grupalmente se decida, respetándonos las unas a las otras. Esto es una pequeña gran parte de lo que se ha ido intentando que fuera Baladre durante sus 30 años de luchas.

Agitación

ANTIMILITARISMO

Campaña CGT - Objeción Fiscal 2012

● La finalidad última de la OFGM es la eliminación de los ejércitos, la investigación militar y el complejo militar-industrial, mediante una reducción progresiva de los gastos militares. ● Haciendo OFGM mostramos el rechazo social que tiene el gasto militar, en particular y el militarismo en general, al mismo tiempo que nos solidarizamos con otras luchas que se dan en nuestra sociedad por medio de los proyectos elegidos. ● El apoyo a las huelguistas de Vialía Málaga es uno de los proyectos alternativos de esta campaña.

La Objeción Fiscal se concreta en el momento de rellenar el impreso que facilita la Agencia Tributaria para hacer la Declaración de la Renta. Lo mejor es hacer la declaración de renta ordinaria o simplificada y no la hoja de devolución rápida. Se puede hacer a mano, con la ayuda del programa informático de la Agencia Tributaria.

Te proponemos la cifra simbólica de 84,00 € en protesta por los 84 países empobrecidos por la deuda externa, o bien cualquier otra cantidad fija desde 1 €.

Ingresas la cantidad de tu objeción fiscal en el proyecto que hayas elegido (pide dos recibos, uno para ti y otro para incluir en tu declaración).

Es conveniente que adjuntes también una instancia dirigida al Delegado de Hacienda (ver modelo en www.nodo50.org/objecionfiscal) alegando los motivos de tu Objeción a los gastos militares; en ella comunicas el total del dinero desviado y el proyecto social alternativo que has escogido.

Rellenas los impresos de la declaración y al llegar a las deducciones generales, tacha el enunciado de una de las casillas y añade "por objeción fiscal a los gastos militares" y la cantidad elegida.

Si utilizas medios informáticos, puedes incluirla en alguno de los apartados en que la deducción de la cantidad global se fija en "tanto por ciento", o también incluirla directamente a mano.

Y para terminar nos envías los datos de tu Objeción Fiscal (tipo de declaración, cantidad de la deducción y proyecto elegido) a la dirección: CGT - OF 2012, C/ Sagunto, 15 1º, 28010, Madrid, o al correo electrónico: sp-a.social@cgt.org.es

RECUERDA:

Aunque la declaración te salga a pagar, a devolver o de cuota líquida cero, siempre te puedes declarar persona objetora fiscal, reclamar el dinero que de tus impuestos se destina al gasto militar, y desviarlo al proyecto alternativo.

Si tienes dudas, consulta: www.nodo50.org/tortuga/articulo.php?id_article=3640

La Objeción Fiscal al Gasto Militar (OFGM) es la no disposición a colaborar con una de las peores maneras con que el capitalismo se extiende a nivel mundial: con el militarismo y las guerras, aunque

éstas sean maquilladas últimamente como "intervenciones humanitarias" o "guerras contra el terrorismo".

Con la OFGM estamos desobedeciendo activamente al gasto militar en el momento de realizar la declaración de la renta (IRPF). A nivel puramente técnico, consistiría en deducir de nuestros impuestos la parte que se destinaría a fines militaristas.

Con la OFGM no estamos fomentando o impulsando unos "impuestos a la carta" como alguna gente cree, sino que se está

utilizando una herramienta que se enmarca dentro de la desobediencia civil, es decir, el desobedecer y quebrantar, pública y colectivamente, una ley o norma que se considera injusta, buscando su superación por la sociedad (en este caso, el gasto militar y el militarismo).

Con el dinero que desviamos al hacerla OFGM en nuestra declaración, la CGT propone apoyar económicamente luchas concretas, cajas de resistencia o proyectos sociales afines a la organización y a las ideas anarcosindicalistas. Aportando ese dinero

que se sacan de nuestros actos de desobediencia consiguen hacer realidad proyectos sociales, y que permiten seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa.

PROYECTO 1: Solidaridad con los compañer@s de VIALIA

Desde el pasado día 10 de enero los compañer@s del servicio de limpieza de VIALIA de la estación de ferrocarril de Málaga, comenzaron una huelga indefinida debido al incumplimiento del acta de conciliación ante el Juzgado social 8, por la que desde el 1 de enero de 2012 se establecen turnos garantizando dos descansos semanales ininterrumpidos, al incumplimiento del acuerdo de desconvocatoria de huelga de noviembre de 2011 y a la no aplicación del Convenio de Contratas Ferroviarias.

La empresa EULEN se dedica a contratar trabajador@s externos para la realización de los trabajos de l@s huelguistas, la Policía Municipal permanece a las puertas de la estación ejerciendo de vigilante de seguridad con derecho a multa y que los servicios públicos de limpieza del Ayuntamiento de Málaga (LIMASA) se hagan cargo de la limpieza de los exteriores de la estación, tareas estas que están asignadas al personal de EULEN que se encuentra en huelga.

CONCEPTO: OF VIALIA
Nº Cuenta: 0182 3394 93 0200613517

PROYECTO 2: Comité de Coordinación de Lucha Popular.

En un contexto de violencia diaria, este comité popular ha decidido emplear una nueva estrategia de lucha no violenta contra la ocupación israelí, contra el muro y contra la expropiación de sus tierras por parte de las fuerzas de ocupación. Con raíces en la creencia del poder de la lucha popular no violenta para luchar contra la ocupación israelí, el objetivo principal del comité es fomentar y fortalecer la resistencia popular de los movimientos de base palestinos.

Los comités populares presentan una forma de organización comunitaria y una resistencia de desobediencia civil basada en la tradición de la primera Intifada palestina. Estos comités resisten a la ocupación israelí de diversas formas no violentas, así como el apoyo al movimiento de BDS (boicot, desinversiones y sanciones).

El éxito de esta lucha popular se basa también en gran medida en el apoyo de la comunidad internacional, del aumento de la solidaridad y de la visibilidad de sus acciones.

Más información: www.popularstruggle.org

DONACIONES: Usando el servicio gratuito de PayPal por medio la propia página web del comité.

<http://rojoynegro.info/articulo/agitacion/campana-cgt-objecion-fiscal-2012>

www.cgt.org.es www.rojoynegro.info

Día del Libro, Murcia

'Secuestran' 500 obras de la biblioteca José Saramago

● El grupo, que se hace llamar Comando de Liberación Bibliotecaria exige la reapertura de las bibliotecas, horarios amplios y «buena dotación» de títulos. Este es el texto leído por el CLB:



Primero fue Robert Louis Stevenson. Dejó a un lado su clarinete, se acomodó en la cama y proclamó: "Entre las obras existentes no hay muchas, si se miran las alternativas, que valgan lo que una libra de tabaco para un hombre de medios limitados". Los libros detrás de otras necesidades.

Un tiempo después, Federico García Lorca, inaugurando una biblioteca, volvió sobre la cuestión y afirmó que sentía más pena por el que no tenía libros que por el que sentía hambre. Los libros delante de otras necesidades. Pero luego explicó que si estuviera hambriento y desvalido en mitad de la calle, pediría medio pan y un libro. Lorca quiso ser ecuaníme pero hizo trampa: debería haber pedido medio pan y medio libro.

Nosotros, el COMANDO DE LIBERACIÓN BIBLIOTECARIA, puestos a hacer trampas, las hacemos bien. Por eso, aquí y ahora exigimos: un pan y un libro. Queremos comernos un buen bocata de chorizo leyendo una aventura de piratas o uno de chocolate leyendo y llorando con las desventuras amorosas de un estudiante alemán.

Pero ¿dónde están los libros?

Desde el 1 de enero de este año, el Ayuntamiento de Murcia ha cerrado varias bibliotecas municipales y reducido el horario de otras muchas. Cada vez es más difícil comer y leer. Esto es intolerable. Por eso, el COMANDO DE LIBERACIÓN BIBLIOTECARIA hace público el siguiente comunicado:

1. Rechazamos las dicotomías, las jerarquías y los órdenes impuestos. Queremos pan, queremos libros, queremos cultura, queremos diversión. Nuestros derechos no se antepone unos a otros; son, bien es sabido, simultáneos.

2. El cierre de bibliotecas en nuestra ciudad es un ataque fascista contra los libros, contra sus autores y contra los lectores. Los libros contenidos en una biblioteca cerrada están muertos, arden en hogueras frías y silenciosas. Llamas que, como dijo Ray Bradbury, bailotean a 451° Fahrenheit (o 233° Celsius, como se prefiera).

3. Las bibliotecas y sus libros son un bien público y, como tal, debe ser ges-

tionado de forma pública. No nos engañan los irresponsables políticos y sus técnicos a sueldo con sus palabras de humo. Nos da igual que hablen de externalización, modernización, aprovechamiento de recursos y tonterías por el estilo. En 2005, sin la crisis como excusa, el Ayuntamiento de Murcia contrató el servicio de la mayoría de las bibliotecas municipales con una empresa. Es decir, privatizó su gestión. Esto debe acabar.

4. No basta con que las bibliotecas estén abiertas y gestionadas de forma pública. Reclamamos que haya muchos libros, películas, tebeos, revistas, conexión a Internet, cuentacuentos y actividades de fomento de la lectura. Las bibliotecas deben estar bien dotadas, vivas, con palabras correteando alegremente de una lado para otro.

5. El COMANDO DE LIBERACIÓN BIBLIOTECARIA está dispuesto a hacer todo lo que esté en su mano para rescatar las bibliotecas de las garras ignorantes que las cierran y desprecian. Por eso, anunciamos que hemos procedido al secuestro de 500 libros de la biblioteca José Saramago y que los retendremos en nuestro poder hasta que nuestras exigencias sean atendidas. Por si acaso hay dudas, las repetimos, nuestras exigencias:

- REAPERTURA INMEDIATA DE LAS BIBLIOTECAS
- HORARIOS AMPLIOS, MAÑANA Y TARDE
- BUENA DOTACIÓN, CON NOVEDADES Y CLÁSICOS Y CON TODO TIPO DE SOPORTES
- GESTIÓN PÚBLICA DE LAS MISMAS

6. En los próximos días, entregaremos pruebas de vida de los libros secuestrados. Es decir, demostraremos que están siendo leídos. Porque los libros viven si se leen y mueren si son abandonados en bibliotecas cerradas.

¡LIBROS LIBRES!

¡BIBLIOTECAS ABIERTAS!

Vídeo descargable:
<http://www.mediafire.com/?dakp3177hpffv81>

EL TAMBUCHO DE MC COY

“Non omnis moriar”

SERGIO TORRIJOS MARTÍNEZ

Con esta sencilla - “Non omnis moriar” - frase se puede resumir toda la novela. Aunque claro dejándolo así sería una reseña un tanto triste y que no haría justicia a este novelón, así que tendremos que seguir menos el ejemplo de Horacio y, como carecemos de su talento, devanarnos los sesos para hacer la mejor reseña posible.

Daniel Mares, de quien no había leído nada, sorprende y lo hace con una contundencia que roza las novecientas páginas. El autor se adentra dentro de un mundo asombroso, paradigmático, lleno de contradicciones y que terminaría de manera tan brusca como había comenzado. Es decir el mundo Victoriano y lo hace de la mano de una puesta en escena verdaderamente asombrosa, plagada de calidad, de buenos detalles, de una documentación excelente y de un buen hacer que nos recrea con una facilidad absoluta las calles de Londres de finales del siglo XIX. Pediría que este libro se tradujera al inglés y se publicara en la pérvida Albión, allí obtendría un éxito absoluto porque he leído pocas novelas que recreen aquella época con tal precisión y donosura. Pondría como ejemplo esta novela sobre cómo recrear un lugar que no hemos conocido.

El autor se apoya en una documentación francamente abundante, desde los personajes, algunos reales otros ficticios, hasta personajes históricos, otros sacados de época y otros más del mundo marginal de la delincuencia de Londres, abarcando desde pequeños objetos muy del uso de la época hasta una recreación muy vivida sobre la capital de aquel imperio. Por momentos podemos sentir el ruido de aquellas calles, oler las miasmas de las cloacas de Whitechapel, percibir la pobreza, la indigencia, el dolor de algunos seres y se hace tan vívido el retrato que en algún momento si entrara alguien ataviado con ropas de aquella época y con largas patillas por nuestro salón no nos extrañaría y no veríamos nada anormal en ello.

El trabajo, por tanto, del escritor ha sido impropio, tomando datos de aquí y de allí para al final juntarlos en esta historia. Se percibe que el libro muestra mucho del universo del autor, de sus lecturas, de sus aficiones y también de sus intereses.

Pero la novela es mucho más, es un gran puzzle, un rompecabezas de gran calibre, al que el autor va encajando una pieza con otra, poco a poco, con paciencia supina, siendo como un río, con meandros que parecen que nos alejan de la trama principal pero en el fondo nos acercan a la desembocadura de la historia.

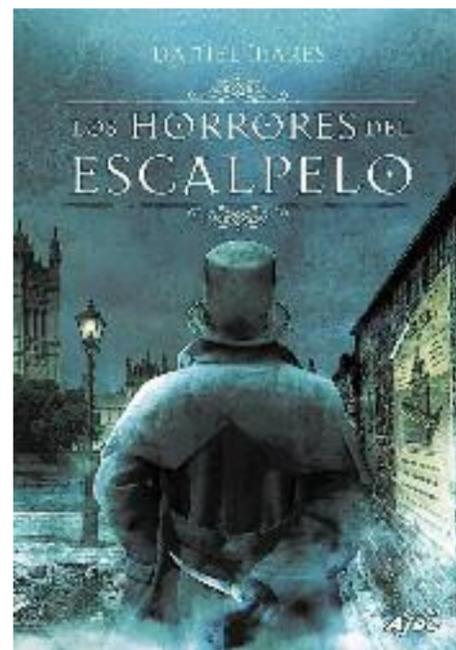
También el autor aprovecha para reinterpretar algunos hechos históricos, dando en algún caso una nueva visión, un elemento nuevo sobre el que recapacitar y lo hace de manera tan sutil que cuesta percibirlo, pero ahí están. Pero lo mismo que hace esa nueva interpretación también deja libre la imaginación, algo muy encomiable, dando alas a esa parte de nuestro cerebro que tan atrayente es a veces y en este caso lo es y mucho. Con gran talento rompe ligaduras, desata cuerdas y se aleja de la realidad, creando un mundo tan fantástico como coherente, tan cercano como alejado de nosotros y tan vivo que nos parece sentir su aliento. Porque otra cosa no pero llegar a las últimas cien páginas y cuando proveemos un determinado final, el autor da un giro brusco y nos muestra lo que se venía anunciando pero que por lo menos este reseñista no supo ver. El último centenar de páginas son antológicas, mostrando donde puede llevarnos la imaginación y lo divertido que es ese camino. Tengan paciencia si asumen esta lectura porque conforme avanza mejora.

La prosa del autor es contundente, un tanto sujeta a la época en la que circunscribe la novela, pero un hecho que es de agradecer porque nos muestra a un buen escritor, alguien capaz

de narrar con maestría y fabular aún con mayor garbo. Sirva como ejemplo:

“Paseamos por Whitechapel Road contemplándolas, viendo cómo se exhibían impúdicas y cómo hombres aún más despreciables se les acercaban. ¿Qué ven en ellas? ¿Qué clase de hombre puede querer intimar con criaturas como esas? De toda condición. Había militares de fiesta, y hombres que habrían abandonado a sus mujeres e hijas en casa para gozar con las concubinas de Satán, esos súcubos patéticos y desdentados, hediendo a ginebra y a glutinosos fluidos corporales masculinos recién vertidos sobre sus repugnantes receptáculos del pecado.” Pag. 199

La narración y parte de la trama nos recuerdan a novelas de otra época, cuando no existía la prisa por contar una buena historia, cuando los escritores tenían su tiempo, su manera de narrar y en ella nos sumergíamos, sin prisa, disfrutando y dejando que el autor nos llevara a un lugar o a otro, a un campo de batalla o a un oscuro callejón de alguna ciudad inglesa, recuerda y mucho a autores como Dickens o Victor Hugo, salvando las distancias claro está, autores que el propio escritor cita y a los que le sumaría una buena cantidad de escritores de dicha época, en especial, algunos párrafos y tramos de la historia me han recordado a Wilkie Collins.



La edición es encomiable, aportando mapa, personajes y fechas. Cabe destacar el esfuerzo de la editorial al editar dicha obra, a la que tal vez no le hubiera venido mal una edición en dos tomos, pero que como lector no puedo menos que agradecer el esfuerzo de presentarnos íntegramente esta historia.

En resumen una muy buena novela, bien contada, bien estructurada y apasionante. Parece mentira pero la cantidad de páginas no hacen pesado el relato, al contrario, a partir de la cincuentena la lectura se vuelve de una agilidad asombrosa y hace que devoremos el contenido de la novela con fruición. Me gustaría poder leer más novelas de este tono, con esa paciencia a la hora de narrar una historia, con ese buen hacer en la trama y con esa manera de arrastrarnos página tras página por una realidad tan interesante como adictiva.

LOS HORRORES DEL ESCALPELO

Daniel Mares
Editorial Ajec - 2011
www.grupoajec.es
827 páginas // 27 euros

Eje violeta

ANÁLISIS

Un urbanismo con perspectiva de género

ALICIA DIAGO



Quizá este título parezca extraño ya que solemos percibir la ciudad como algo neutro, no se nos ocurre pensar que su construcción y desarrollo haya tenido que ver con el género. Sin embargo, si nos paramos a reflexionar, nos daremos cuenta de que las ciudades se construyeron históricamente en torno a actividades desarrolladas mayoritariamente por hombres como el comercio, la industria, centros religiosos o por razones estratégicas. Por tanto, su diseño se realizó atendiendo a criterios masculinos, dando prioridad a sus necesidades y quedando en un segundo plano la del resto de sus habitantes.

En la actualidad, aunque la mujer se ha ido incorporando cada vez más al mercado laboral, no ha habido una asunción simétrica de las tareas domésticas y de cuidados por parte de los hombres ni por la sociedad en general, es sobre sus espaldas sobre las que sigue recayendo la mayor parte de esta carga. Es un trabajo invisible, sin horarios ni vacaciones que dificulta su incorporación al trabajo, a su independencia y a ser consideradas ciudadanas de primera.

Por tanto, como tradicionalmente ha sido la mujer la que se ha hecho cargo de los colectivos que podríamos denominar como "dependientes" como la población infantil, las personas mayores, las enfermas o con discapacidades, el desarrollar una ciudad que dé también prioridad a las necesidades de estos colectivos, traerá como consecuencia que la mujer tendrá mayores facilidades para conciliar la vida laboral y familiar y, por tanto, para incorporarse a la vida económica y cultural, al espacio público. De ahí que se llame urbanismo con perspectiva de género, por la repercusión positiva que esta manera de enfocarlo puede tener en la vida de las mujeres.

Esta perspectiva de género, a la hora de desarrollar el urbanismo de las ciudades, se puede introducir en varias áreas:

a) Transporte. Se necesita un transporte público con frecuencias y recorridos adecuados, que no sólo se diseñe pensando en el traslado del hogar al trabajo o al estudio, que no tenga un solo un trazado en forma de estrella, o sea, pasando todos por el centro, sino que pueda tener otro tipo de trazado, como el circular, ya que las pautas de movilidad de hombres y mujeres difieren, el hombre realiza desplazamientos más

pendulares, de casa al trabajo y viceversa mientras que las mujeres, al atender a diversas necesidades, realiza recorridos más complejos, en zigzag, aprovechando además el espacio entre unas actividades para hacer otras.

Por otra parte, las mujeres son usuarias en mayor proporción que los hombres del transporte público ya que disponen de menores recursos y realizan más recorridos, por lo que no es descabellado plantear que los horarios y frecuencias están pensados también en función de sus necesidades. Además, el transporte está pensado sobre todo para la actividad diurna y hay empleos como la limpieza y la salud que requieren horarios especiales, por lo que si no existe un transporte nocturno seguro y adecuado las mujeres verán dificultado su acceso al empleo.

b) Seguridad: Hay que tener en cuenta que la mujer, por el hecho de serlo, tiene más posibilidades de sufrir una agresión y esta percepción de inseguridad restringe su territorio y sus posibilidades de empleo y ocio ya que le lleva a evitar transitar en horarios nocturnos y por determinados lugares de la ciudad,

Es necesaria una buena iluminación y visibilidad en calles y plazas, que no existan lugares con un único acceso y que no se produzcan escondrijos, que en las obras se eviten las zonas ciegas. Se necesita también un transporte público diurno y nocturno con suficientes recorridos y frecuencias, vigilancia en las zonas conflictivas, tráfico menos rápido, una estructura viaria favorable al peatón, etc.

También es importante que exista vida comercial y cultural en los barrios, evitar que se produzcan zonas muertas, es necesario favorecer una calle viva ya que facilita las relaciones, la autonomía y la seguridad de la vecindad.

c) Vivienda: Hay que diseñar edificios que tengan en cuenta las necesidades de todos sus habitantes en cuestiones de tamaño, movilidad y seguridad, así como que sean viviendas flexibles que puedan acomodarse a las distintas necesidades familiares a lo largo del tiempo y con una estructura que pueda favorecer la convivencia y la corresponsabilidad de las tareas domésticas

Hay que considerar los edificios no como islas sino que sería importante crear en las viviendas y en los barrios espacios comu-

nes, así como servicios básicos que faciliten la convivencia y la creación de redes de solidaridad. También es importante favorecer la mezcla de usos, que haya actividad cultural, comercial y deportiva para que exista vida en la calle ya que es algo que proporciona seguridad a la vecindad.

Todo esto es importante porque facilita la autonomía, de modo que los colectivos dependientes podrían desenvolverse solos durante más tiempo, lo que repercute en la gestión del tiempo de las mujeres.

d) El espacio urbano: Es importante la accesibilidad, que las aceras sean anchas y rebajadas en los pasos de cebra para que puedan circular sin dificultad los coches de niños, las sillas de ruedas, los carritos de compra etc., que no haya vías rápidas, que existan lugares ajardinados y con bancos para poder descansar y relacionarse, baños públicos, espacios de juegos, mobiliario urbano adecuado, paseos, calles peatonales, rampas mecánicas etc.. En fin, todo aquello que haga la ciudad más transitable, amable y segura.

También es importante visibilizar a las mujeres. Si nos fijamos nos daremos cuenta que la mayor parte de las calles, edificios y monumentos públicos tienen nombres masculinos. Sería necesario recuperar la historia de las mujeres y reconocer su aportación a la vida de la ciudad.

Podríamos concluir que existe una falsa neutralidad en el urbanismo ya que la manera en que esté estructurada y organizada una ciudad influye en la situación de las mujeres, en la organización y disponibilidad de su tiempo y de su vida, por lo que la planificación de un urbanismo con perspectiva de género es importante para que aumenten las posibilidades de conciliar la vida laboral y familiar.

En realidad, todas estas medidas repercuten en la mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía, independientemente de su sexo, pero, tal y como está estructurada la sociedad, todo lo que favorezca las relaciones que facilitan la creación de redes de solidaridad, la accesibilidad, la autonomía y la seguridad, repercute de una manera muy importante en la vida de las mujeres ya que facilitan su integración en la vida económica, social y cultural de la ciudad y, por lo tanto, ayudan en el camino de la consecución de un igualdad real entre hombres y mujeres.

Anarcosindicalismo y Mujer

Martha Ackelsberg

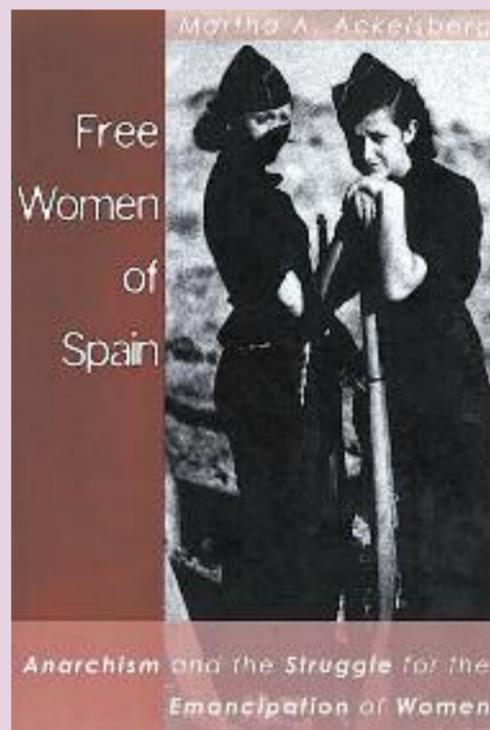
Martha Ackelsberg nació en 1946 en New York en el seno de una familia judía progresista. Estudió postgrado en Ciencias Políticas en la Universidad de Princeton y se doctoró también allí. Comenzó su labor docente en el Smith College en 1972, donde sigue dando clases hoy. Durante el año académico 2010-11 desempeñó la labor como Directora Residente de PRESHCO (Programa de Estudios Hispánicos-Córdoba).

Su enseñanza, investigación y escritos se centran en la naturaleza y estructura de las comunidades políticas, y, en particular, los patrones de poder y participación en los mismos. Su enseñanza ha incluido cursos y seminarios en (EE.UU.) sobre política urbana, participación política, la política y la riqueza y la pobreza, y la teoría feminista y democrática. Su investigación se ha centrado en el movimiento anarquista en España, y, en particular, el lugar de la subordinación y la emancipación de la mujer en el proyecto anarquista, y en el lugar de las mujeres en el ámbito político en los EE.UU. estando particularmente preocupada por las mujeres de las minorías y las formas de inclusión o exclusión de las estructuras de la vida comunal, las opciones que deja a los excluidos, y las formas en que las personas 'marginales' tienen para responder a su marginalidad.

El principal enfoque de su trabajo en España fue la organización de mujeres anarquistas, *Mujeres Libres*. Su libro, *Mujeres Libres de España: El anarquismo y la lucha por la emancipación de la mujer* (www.akpress.org) explora las raíces de *Mujeres Libres* y fue, según la propia Martha, "una oportunidad tanto para explorar las perspectivas anarquistas sobre algunos de los problemas críticos de la estrategia de cambio social y político, como para abordar cuestiones contemporáneas sobre la incorporación de la diversidad en los movimientos políticos feministas y de otra índole." Ese libro ha sido traducido al italiano español, y francés. Una nueva edición en Inglés (que incluye algunos nuevos materiales escritos para la primera edición en español) fue lanzado por AK Press en 2005.

Su trabajo más reciente ha sido una exploración más profunda de lo que podríamos llamar "teoría aplicada feminista", y, en concreto, las construcciones de género y ciudadanía. Martha ha estado examinando la teoría feminista y cómo el activismo feminista ha afectado la manera en que pensamos sobre algunos conceptos políticos fundamentales, por ejemplo, pública y privada, la autonomía y la dependencia, la participación y la democracia y la exploración de las implicaciones de estos cambios para la política pública y nuestro entendimiento de lo que es ser un ciudadano. *Resisting Citizenship* fue publicado a principios de 2010 que alguien debería traducir al castellano cuanto antes.

Gracias a trabajo de investigación, hoy contamos con el libro más completo sobre *Mujeres Libres* y participará en el homenaje que las mujeres de CGT están preparando para el 75 aniversario de su Federación Nacional en Barcelona.



memorialibertaria

VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO

Estrasburgo rechaza por primera vez un caso sobre las fosas del franquismo

● El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), con sede en Estrasburgo, ha declarado inadmisibile la primera demanda contra España por las desapariciones de la Guerra Civil y las fosas del franquismo.

CGT Andalucía //

La demanda fue presentada por la hija —ya fallecida— y el nieto de Luis Dorado Luque, diputado del PSOE por Málaga en 1936, que fue detenido el 18 de julio de ese año por militares cuando viajaba en tren de Madrid a Málaga. Se supo que estuvo detenido en la guarnición de San Rafael, en Córdoba, hasta el 28 de julio de 1936, fecha desde la que no se tienen noticias de su paradero. En agosto de 1936 apareció un cadáver que tenía documentos de Dorado Luque en los bolsillos, y fue registrado como fallecido, pero el juez del registro civil resolvió que no era prueba suficiente para concluir que el cuerpo fuera el de Dorado y anotó el cadáver como “desconocido”. Los familiares sospechan que los restos están enterrados en una fosa común del cementerio cordobés de La Salud.

En mayo de 2006 presentaron una denuncia en un juzgado de Córdoba calificando como crimen de guerra el secuestro y posible asesinato de Dorado Luque, pero el juez resolvió que se trataba de un “hipotético asesinato



común”, prescrito al haber transcurrido más de 20 años. La Audiencia de Córdoba desestimó la apelación y el Tribunal Constitucional español inadmitió el recurso de amparo. En diciembre de 2006, presentaron una demanda, junto con otras asociaciones de víctimas, ante el juzgado 5 de la Audiencia Nacional, del que era titular entonces el juez Baltasar Garzón, que en 2008 se inhibió en favor de los juzgados de los territorios donde se encontrasen las fosas.

El TEDH ha rechazado la demanda, al entender que se presentó “fuera de plazo”. La decisión recuerda que, tras el

final del régimen de Franco y la Ley de amnistía de 1977, el derecho de petición individual es posible desde el 1 de julio de 1981, y la hija de Dorado Luque no intentó hasta 2006 un procedimiento criminal por el secuestro y posible asesinato de su padre. Es decir, pasaron 25 años entre esa fecha y la querrela interpuesta ante el juzgado cordobés, 28 hasta que fue presentada la demanda en Estrasburgo y 73 años desde la desaparición del diputado. Para la Corte, “los demandantes no mostraron la diligencia necesaria para cumplir con los requisitos derivados del Convenio y la jurisprudencia del Tribunal sobre desapariciones”.

El pasado jueves, el Tribunal Supremo español resolvió que no cabe investigar penalmente los crímenes del franquismo, al haberse dictado la Ley de amnistía y haber transcurrido más de 20 años desde la promulgación de la Constitución, decisión que se ve reforzada ahora por la decisión de la Corte europea.

El TEDH tiene pendiente de resolución otra demanda contra España presentada por la nieta del que fuera presidente de Gobierno de la República Juan Negrín.

MEMORIA HISTÓRICA

Primera Asamblea de “Goldatu”

● El 21 de Abril, en Gernika en el teatro Elai Alai se ha celebrado la Asamblea de Euskal Herria de “Goldatu”. Organización que se declara abierta, plural y unitaria,

CGT-LKN Bizkaia //

En la Asamblea se han aprobado los Objetivos políticos y de intervención:

1.- Luchar contra la impunidad del franquismo. Replantear la depuración del aparato de estado eliminando cualquier resto de su pasado franquista. Queremos que quienes participaron en la represión sean apartados y procesados por sus crímenes. No es aceptable que, todavía hoy, en la judicatura o los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, sigan ocupando puestos de responsabilidad quienes juraron y acataron “principios del movimiento nacional”.

2.- Exigir la derogación de las leyes de amnistía de 1977, por ser leyes de punto final contrarias al carácter imprescriptible de los crímenes contra la humanidad.

Además de aprobarse la estructura organizativa y elec-

ción de la coordinadora nacional, se ha acordado incorporarse a la querrela interpuesta hace dos años en Argentina. Para lo cual dos miembros de la misma, junto a otros dos miembros de la organización homóloga del estado español “La Comuna”, se han trasladado a Buenos Aires, donde el lunes prestarán declaración ante María Servini, la jueza encargada de la investigación de los delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura de Franco.

Los miembros de La Comuna llevan a los juzgados bonaerenses más de 50 testimonios y documentación de víctimas y represaliados políticos. Está previsto que a lo largo del año los tribunales argentinos emitan las primeras órdenes internacionales de arresto y llamen a declarar a los responsables de los delitos perpetrados durante la dictadura.

Libros para la memoria

LOS OTROS MÁRTIRES. Las religiones minoritarias en España desde la II República a nuestros días

Marta Velasco

Editorial Foca - Akal 2012 - www.akal.com

320 páginas // 10 euros

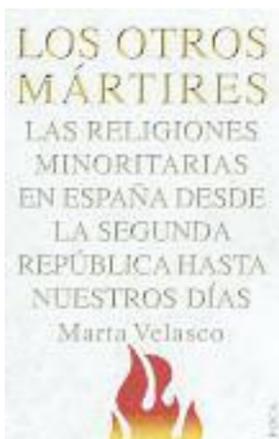
“Los otros mártires. Las religiones minoritarias en España desde la II República a nuestros días”, investiga memoria histórica y libertad religiosa.

Para el franquismo, la ‘españolidad’ se basaba especialmente en tres elementos inamovibles: una única religión, la católica; una cultura única, la castellana; y, finalmente, en una única ideología, la nacional-católica.

La historia de quienes han sido silenciados durante décadas por las imposiciones sociales, culturales y políticas de los vencedores de la Guerra Civil Española, ha sido largamente ignorada.

Hoy, diversas investigaciones y publicaciones se hacen eco de la voz de aquellos que fueron silenciados.

Tal el caso de “Los otros



mártires. Las religiones minoritarias en España desde la II República a nuestros días”, una investigación sobre memoria histórica y libertad religiosa, llevada a cabo por Marta Velasco en colabora-

ción con la Fundación Pluralismo y Convivencia y la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

“Reconocer a quienes han protagonizado una lucha en cualquier ámbito es imprescindible para aceptar lo que nos constituye como sociedad.

Gracias a esa resistencia todas las personas que viven actualmente en España, incluidas las que no profesan ninguna religión, pueden gozar plenamente de sus derechos civiles”, señalan los editores.

La autora de esta investigación sobre memoria histórica y libertad religiosa es licenciada en Historia, y colaboradora en varios proyectos relacionados con la recuperación de la Memoria.

Libros para la memoria

LA IDEA, NEGRE SOBRE BLANC. Artículos de Josep Alomà

Marta Velasco

Editorial Foca - Akal 2012 - www.akal.com

320 páginas // 10 euros

“El testimonio escrito que nos ha legado Josep Alomà constituye un fiel reflejo de su trayectoria como militante de la CNT y de las numerosas funciones que como tal desempeñó. En ambos aspectos constatamos la misma coherencia, el mismo espíritu de lucha y el mismo amor a sus ideales de libertad, de justicia social y de emancipación humana. Su pluma y su actitud como militante y como persona forman una unidad indivisible y sin fisuras ni contradicciones de ninguna clase. Leyendo su prosa vibrante, directa y clara se advina al hombre que hay detrás de ella, y, a la inversa, siguiendo su ejecutoria práctica se intuye el carácter de su verbo. También en él se confirma una vez más la tesis de Buffon de que “el estilo es el hombre”. [...].

Los documentos recogidos en este libro pertenecen a un pa-

sado ya distante, pero son todo lo contrario de arqueología histórica. Baste en este contexto adquirir conciencia de que la explotación del hombre por el hombre denunciada en su día por Alomà y sus compañeros de lucha sigue causando los mismos o incluso más estragos que causaba en la década del treinta del siglo XX. Y la misma actualidad y vigencia conserva la grandeza humana que caracterizó la conducta personal de Alomà y demás militantes libertarios y que por sí sola e implícitamente constituye la negación más absoluta de la mezquina egodicea y el hedonismo ramplón difundidos por el capitalismo tardío y sus lacayos políticos y mediáticos



en el curso de las últimas décadas en nombre de la “sociedad de la abundancia” y otras gangas publicitarias”.
Heleno Saña - Extracto del Prólogo

EN
<http://laideanegresobreblanc.wordpress.com/2012/03/24/new-blog/>

DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Entrevista a La Trastienda, promotor de la ILP por la Renta Básica de Extremadura

“La Renta Básica es la ofensiva del pueblo precario”

Planteamos la Renta Básica como nuevo derecho ciudadano, pero empezando por los colectivos sociales más golpeados por la crisis, por las personas pobres, paradas y precarias. Ha llegado la hora de pasar la página universitaria de la Renta Básica para convertirla en un instrumento de lucha social. Hay que pasar de los seminarios entre sociólogos a las plazas y barriadas. Llevar la Renta Básica donde la papa quema.

¿Cómo ha surgido la idea de una ILP en Extremadura?

Tres hechos constituyen la levadura de origen en esta Iniciativa Legislativa Popular por la Renta Básica en Extremadura. Las primeras semillas son los debates sobre la Renta Básica que se han venido realizando desde Baladre en Extremadura durante los últimos años. Hay que recordar que en el 2004 ya se hizo un libro de creación colectiva que llevaba por título: Vivir donde quieras. Del PER a la Renta Básica.

El segundo impulso significativo viene a partir de la constitución de La Trastienda. Es un colectivo por los derechos sociales que nació en el otoño de 2010, de los rescoldos de la Coordinadora Anticapitalista y del intento de crear Asambleas de Parados en la región. La Trastienda reúne a militantes de distintos orígenes y trayectorias ideológicas. Libertarios, marxistas, cristianos de base, humanistas, ecologistas, nos unimos bajo un común paraguas anticapitalista y, sobre todo, con el propósito de centrar nuestros esfuerzos en la lucha por los derechos sociales. Como grupo, participamos del parto y del despliegue del 15M en Mérida y en Extremadura. Y en el otoño de 2011, cuando parecía que el 15M entraba en un proceso de relativa hibernación, pusimos encima de la mesa la propuesta de la ILP por la Renta Básica.

El tercer factor, y quizás el más decisivo, ha sido la propia realidad asfixiante, la reflexión sobre la crisis y sobre el deterioro creciente de las condiciones de vida. Casi 150.000 parados en Extremadura, miles de personas acogidas a los programas de alimentos de Cáritas, incremento en un 54% de los desahucios de vivienda en 2011... La ILP que defendemos pretende hacer posible lo necesario.

¿Cómo se está desarrollando la ILP?

Pretendemos que la ILP sea una herramienta que permita realizar un trabajo de base, de relación con todo el tejido crítico en Extremadura. La respuesta está siendo extraordinaria. Desde noviembre que empezamos a debatir la propuesta, se han incorporado ya a los debates más de 500 personas en las dis-

tintas ciudades y pueblos. La implicación va desde las asociaciones de los barrios más breados, como Aldea Moret en Cáceres o Suerte de Saavedra en Badajoz, al 15M de distintas localidades como Almendralejo, Villanueva de la Serena, a asambleas de parados como la de Plasencia, la Plataforma Ciudadana Refinería No, militantes del sindicalismo crítico, de redes cristianas, de los colectivos humanistas o de la izquierda anticapitalista...

El apoyo a la ILP es muy plural y está consiguiendo penetrar en sectores muy diversos de la población. Se está abriendo un debate social considerable y pensamos que la ILP puede ser el embrión de un sólido movimiento popular por los derechos sociales.

Cuando todo el mundo parece inmerso en salvar sus muebles, en Extremadura... ¿Os lanzáis por el reparto de la riqueza?

Justamente es el momento de exigirlo todo. Hace unos años se hablaba de los mileuristas como los peor situados en el “mercado de trabajo”. Hoy ya se habla de los nimileuristas. Si no ponemos pie en pared, aquí acabaremos desollándonos entre los de abajo y trabajando por la comida.

La Iniciativa popular por la Renta Básica es un intento de unir a los comunes, a los distintos componentes del “pueblo precario”, con una propuesta a la ofensiva. De unir a los viejos y a los nuevos pobres. A los pobres de solemnidad y a los jóvenes hipercualificados condenados a la emigración; a los llamados con eufemismo “personas en riesgo de exclusión social” y a los integrantes de la generación perdida que, a pesar de las resistencias de muchos de ellos a quitarse de los ojos la tramposa venda-promesa de clase media, están siendo despojados de un futuro digno. Hay que terminar con el tiempo defensivo. El castillo de naipes de las clases medias se ha venido abajo. La ficción de “todos somos clase media” se muestra como lo que era, un camelo que guardaba la viña del capital y del poder. La renta básica debe servir como instrumento de supervivencia y al mismo tiempo, como anticipación de otra forma de vivir,

alternativa al capitalismo.

Cuando se habla de Renta Básica, florecen los abogados del diablo. Tres son las pegas fundamentales que se le ponen a la propuesta. La primera es que la Renta Básica podría alentar la pasividad y la haraganería. La segunda



es la duda por su viabilidad económica; ¿pero de dónde saldrá el dinero?, se nos dice repetidamente. Y la tercera: ¿acaso no tenéis demasiados pájaros en la cabeza? ¿Cuándo se pierden derechos a chorros, esto no será un canto al sol, una “utopía”? Para salir al paso del primer inconveniente, hay que llamar la atención sobre la tópica asociación entre pobreza y pereza, justo cuando tenemos a la vista a Urdangarín y a la cohorte de caros parásitos que sostenemos. Para responder a la segunda dificultad, habría que ponerle número a la injusticia de todos los días: podemos mencionar, a modo de ejemplo, los 30.000 millones de euros de fraude fiscal, los 146.000 millones de euros destinados desde el 98 al rescate de los bancos, o el gasto militar (1 de cada 8 euros). No falta dinero ni riqueza, sino fuerza social para obligar a su reparto. El problema de fondo que une a las tres dudas más comunes no es otro que la psicología de la derrota. Si otro mundo no es pensable, otro mundo no es posible. Si ni siquiera nos atrevemos a cuestionar el “mercado de trabajo” capitalista, deberemos aceptar, como parte de su lógica impecable, la necesi-

dad que el capitalismo tiene de disponer de un gran ejército de reserva compuesto ya sea de lázaros o de titulados universitarios para restaurar el dogal salarial. La reforma laboral no es otra cosa, justamente, que la renovación salvaje de las condiciones que garantizan ese dominio de clase.

¿Qué debate esperáis en el parlamento?

Para empezar, hay que señalar que, en nuestra opinión, la ausencia de mayoría absoluta es una coyuntura que favorece la ILP. Los partidos se van a tener que retratar frente a esta iniciativa ciudadana y los intentos por aguar la propuesta, que se darán, tendrán que moverse en el terreno más resbaladizo de la inestabilidad política.

De todas formas, que el vino no se agüe va a depender, sobre todo, de la fuerza social que seamos capaces de concitar. La Renta Básica no es una renta de inserción. Nosotros no estamos hablando de dignificar o mejorar las ayudas de emergencia social (AISES), sino de abrir la vía a la RB como derecho ciudadano. De todos modos, hay que decir que hasta que desde La Trastienda no se avanzó la propuesta de Renta Básica no apareció ningún dinero adicional para protección social. Los 20 millones de euros que ahora se anuncian para destinarlos a la renta de inserción son, en cierta forma, la primera prenda que se cobra el debate social y el proceso de movilización social que hemos iniciado. Pero está claro que esa es una cantidad muy insuficiente, de la que sólo podrían beneficiarse alrededor de 3000 personas. Sólo para atender a la primera fase de la ILP (parados sin cobertura) hacen falta alrededor de 300 millones de euros. Pero, dicho esto, los avances de la Renta Básica vendrán, sobre todo, de nuestra capacidad para construir movimiento social, fuerza popular, organización de la rebeldía y la rabia social.

¿Qué efectos inmediatos tendría la implementación de la RBIS en Extremadura?

La aplicación de la renta básica tendría tres fases. La primera se aplicaría de forma inmediata y afectaría a las per-

sonas sin ingresos ni cobertura. La segunda fase abarcaría a las personas con subsidios o pensiones por debajo de los 600 euros, para equiparar sus ingresos a esa cantidad. El plazo para implantarlo en esta segunda fase sería de un año. Y por último, una tercera fase de progresiva generalización, en coherencia con la definición de la renta básica como derecho individual, universal e incondicionado. Pero, más allá de las fases de implantación que se proponen, hay que destacar el gran potencial transformador de la Renta Básica. Para unos, se tratará más de garantizar el derecho a la existencia; para otros, primará la RB como avanzadilla de una sociedad alternativa. En cualquier caso, para unos y para otros, la Renta Básica puede ser una renta de liberación individual y colectiva.

¿Y después de la ILP?

Primero, metamos el gato en la talega. Primero hay que recabar nada menos que 45.000 firmas, que no son pocas. En 27 años, desde que existe la regulación autonómica de la ILP, no ha culminado su tramitación ni una sola iniciativa. La ILP, lejos de ser un mecanismo de democracia participativa, se ha convertido en una carrera de obstáculos. Se exige el 5% del censo electoral y un montón de requisitos procedimentales. Tenemos 6 meses para recabar las firmas y luego vendrá el debate en el parlamento regional. Y, antes y después del trámite parlamentario, la defensa en la calle de la propuesta que hemos hecho.

Aspiramos a la construcción de un movimiento popular por los derechos sociales, perdurable, ligado a las demás luchas contra la precariedad y la pobreza, contra la reforma laboral y contra la dictadura de los mercados. Las agresiones antisociales no van a parar; y la propuesta de ILP por la Renta Básica puede ser una contribución a la resistencia popular. Entendemos la lucha social y política no como representación, sino como participación directa y como creación de comunidad.

Entrevista realizada para Rojo y Negro, por Enrique García de CGT Cuenca



www.ruesta.com

turismo rural y naturaleza en un entorno privilegiado

Descubre Ruesta